



Universidad  
**Mariana**

Res. MEN 1362 del 3 de febrero de 1983



Acreditada en  
**Alta Calidad**

VIGENCIA DE CUATRO AÑOS  
Res. MEN 014045 del 19 de julio de 2022

# Informe de **Gestión** **2024**

**Hna. Liliana Isabel Díaz Cabrera f.m.i.**  
Rectora



# Informe de Gestión 2024

Hna. Liliana Isabel Díaz Cabrera f.m.i.  
Rectora



Universidad  
**Mariana**  
Res. MEN 1362 del 3 de febrero de 1993



Acreditada en  
**Alta Calidad**  
INSTITUTO VENEZOLANO DE ACREDITACIÓN  
Res. MEN 014049 del 17 de julio de 2022

# Consejo Máximo

## **Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez, fmi.**

Superiora General  
Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada  
Presidenta del Consejo Máximo

## **Hna. Rosa Julia Ibarra Córdoba, fmi.**

Superiora Provincial  
Provincia Nuestra Señora de La Merced  
Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada

## **Hna. Edilsa Chantre Rivera, fmi.**

Vicaria Provincial  
Provincia Nuestra Señora de la Merced

## **Hna. María Eva Parra Restrepo, fmi.**

Rectora del Colegio Santa Clara Medellín - Colombia

## **Hna. Ana Luisa Estacio Bernal, fmi.**

Rectora del Colegio Oviedo Ibarra - Ecuador

## **Dr. Jorge Eduardo Villacrés González**

Representante de los Egresados

## **Dr. Milton Molano Camargo**

Representante de las Universidades

## **Jaime Ruano**

Representante Sector Externo

## **Hna. Jennifer Paola Magallanes Ronquillo, fmi.**

Secretaria Consejo Máximo  
Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada

# Consejo Directivo

**Hna. Liliana Isabel Díaz Cabrera, fmi.**

Rectora Universidad Mariana

**Mag. Yudi del Rosario Basante Castro**

Vicerrectora Académica

**Hna. Claudia Sofia Cortés Barreiro**

Vicerrectora Administrativa y Financiera

**Hna. Carmen Isabel Valencia Cabrera fmi.**

Vicerrectora de Desarrollo Humano Integral

**Hna. María del Carmen Diaz fmi.**

Representante de la provincia

**Mag. Robinson Andrés Jiménez Toledo**

Director Planeación y Aseguramiento de la Calidad

**PhD- Nancy Andrea Belalcázar Benavides**

Vocera por los Decanos

**Leonard David Zarama Zambrano**

Vocero por los profesores

**Juan Francisco Arteaga Pazos**

Vocera por los Graduados

**Juan Pablo Rosero Guerrero**

Vocera por los Estudiantes

**Esp. Dora Lucy Arce Hidalgo**

Secretaría General

# Contenido

Presentación.....	11
1. COMPONENTE DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	13
1.1. Planeación Estratégica.....	14
1.1.1. Avance Plan De Desarrollo Institucional.....	17
1.2. Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad .....	20
2. CAPACIDADES DINÁMICAS INSTITUCIONALES.....	23
2.1. Oferta Académica.....	23
2.2. Estudiantes .....	28
2.2.1 Admisión y Permanencia de Estudiantes.....	29
2.2.2 Estímulos y Apoyos para Estudiantes.....	30
2.2.3 Fortalecimiento de la Normatividad Estudiantil.....	32
2.3. Profesores .....	33
3. TRANSFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL Y RELACIONAL.....	38
3.1. Gestión Administrativa y Financiera .....	39
3.2. Infraestructura física y tecnológica .....	46
3.3. Relación de personal vinculado laboralmente .....	49
3.4. Relacionamiento con el sector externo.....	52
3.5. Convenios y/o alianzas institucionales .....	57
4. GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD.....	60
4.1. Política de Ingreso, Permanencia y Graduación .....	61
4.2. Ajuste al Plan de Desarrollo Institucional .....	61
4.3. Código de Ética y Buen Gobierno.....	62

4.4 Rendición de cuentas .....	62
5. CAPACIDADES DE INNOVACIÓN COLABORATIVA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	65
5.1. Investigación e innovación .....	66
5.2. Extensión.....	70
5.3. Internacionalización.....	73
6. CULTURA FRANCISCANA Y SOCIEDAD.....	78
6.1. Pastoral .....	79
6.2. Bienestar .....	81
6.3. Caracterización estudiantil .....	88
RETOS.....	93

## Lista de Figuras

Figura 1 Objetivos estratégicos (OE) del PDI.....	15
Figura 2 Variables estratégicas (VE) del PDI .....	16
Figura 3 Proyectos estratégicos (PE) del PDI.....	17
Figura 4 Representación del SIAC Universidad Mariana .....	22
Figura 5 Evaluación de la Aplicación del reglamento y participación estudiantil.....	32
Figura 6 Caracterización de profesores por genero.....	34
Figura 7 Caracterización estudiantil Pregrado 2024-2.....	89
Figura 8 Caracterización estudiantil Posgrado 2024-2.....	92

## Lista de Tablas

Tabla 1 Porcentaje de Cumplimiento por Variable Estratégica 2024.....	17
Tabla 2 Nuevos programas académicos 2024 .....	24
Tabla 3 Oferta Académica Universidad Mariana .....	25
Tabla 4 Programas acreditados 2024 .....	26
Tabla 5 Caracterización por Facultad .....	28
Tabla 6 Inscritos, admitidos y matriculados en pregrado 2024-1 - 2024-2 ....	29
Tabla 7 Inscritos, admitidos y matriculados en posgrado 2024-1 - 2024-2 ....	30
Tabla 8 Caracterización de profesores por edad.....	34
Tabla 9 Caracterización de profesores por tipo de dedicación.....	35
Tabla 10 Relación profesor TC-estudiantes .....	36
Tabla 11 Caracterización de profesores por escalafón .....	36
Tabla 12 Composición de Ingresos 2024 .....	39
Tabla 13 Estado de la situación financiera .....	40
Tabla 14 Generación flujo de caja .....	41
Tabla 15 Presupuesto de Ingresos, gastos costos e inversión.....	42
Tabla 16 Inversión en funciones sustantivas y adjetivas .....	43
Tabla 17 Ingresos provenientes de cofinanciación de la investigación y extensión.....	44
Tabla 18 Ayudas económicas a estudiantes para la permanencia.....	44
Tabla 19 Recursos Bibliográficos Institucionales.....	46
Tabla 20 Trabajadores de la Universidad Mariana 2024-1y 2024-2. ....	49
Tabla 21 Egresados laborando en la Universidad Mariana .....	50
Tabla 22 Genero de trabajadores de la Universidad Mariana a.....	50
Tabla 23 Número de Proyectos y Servicios especializados presentados y aprobados 2024 .....	53
Tabla 24 Ingresos por Proyectos y Servicios especializados 2024 .....	53
Tabla 25 Logros Laboratorio de Análisis Ambiental.....	54

Tabla 26 Proyectos de la Estrategia CONECTE.....	55
Tabla 27 Sistemas de indexación y resumen donde se encuentran incluidas las revistas científicas.....	67
Tabla 28 Logros alcanzados en investigación en el 2024.....	69
Tabla 29 indicadores de creación de programas, número de actividades y beneficiarios .....	72
Tabla 30 Actividades de extensión en el 2024.....	72
Tabla 31 Movilidades entrantes de estudiantes 2024-1 y 2024-2 .....	74
Tabla 32 Movilidades salientes de estudiantes 2024-1 y 2024-2.....	75
Tabla 33 Tabla de movilidades entrantes de profesores 2024-1 y 2024-2.....	75
Tabla 34 Tabla de movilidades salientes de profesores 2024-1 y 2024-2. ....	75
Tabla 35 Movilidades salientes de la Universidad Mariana.....	75
Tabla 36 Movilidades entrantes de la Universidad Mariana .....	76
Tabla 37 Productos en colaboración internacional .....	76
Tabla 38 síntesis de las principales actividades por dimensión y su impacto transformador.....	79
Tabla 39 Registro participaciones en Pastoral Universitaria, 2024-1- 2024-2.	80
Tabla 40 Despliegue actividades estratégicas desde las áreas de Bienestar .....	82
Tabla 41 nivel de participación durante el año 2024 .....	84
Tabla 42 Participaciones en las actividades de Desarrollo Humano Integral .....	86
Tabla 43 Participaciones por grupos de interés .....	87

# Presentación

Con profunda satisfacción, la Universidad Mariana comparte los resultados de su gestión institucional y la visión renovada para su presente y futuro. Desde la obtención de la acreditación institucional en 2021, la institución ha fortalecido su excelencia educativa con un enfoque en la transformación social, en el marco del proceso de renovación de la Acreditación de Alta Calidad reflejando el firme compromiso institucional con la calidad, la mejora continua y la excelencia en la educación superior

Durante el año 2024, la Universidad Mariana ha seguido fortaleciendo su modelo educativo centrado en el desarrollo integral de sus estudiantes. La institución ha logrado integrar efectivamente la docencia, la investigación y la extensión, creando ambientes de aprendizaje teóricos, experimentales y de vinculación con las comunidades. Gracias a este enfoque, nuestros egresados han logrado posicionarse en entornos profesionales diversos a nivel local, regional, nacional e internacional, destacándose por su formación distintiva que, en consonancia con nuestra misión institucional, los caracteriza como profesionales con sólidas competencias académicas y humanas, pensamiento crítico, comportamiento ético y responsabilidad social, todo ello fundamentado en los valores marianos y franciscanos que constituyen el sello diferenciador de nuestra propuesta formativa.

La institución ha implementado estrategias académicas, pedagógicas, administrativas, financieras y operativas para brindar condiciones idóneas a todos los grupos de interés de nuestra comunidad universitaria, garantizando el normal desarrollo de las actividades institucionales. En respuesta a un

entorno cambiante, la Universidad realizó un balance institucional que la llevó a ajustar su Plan de Desarrollo, actualizando objetivos y estrategias para impulsar el crecimiento y la sostenibilidad. Esta transformación intencional reafirma el compromiso con una oferta académica de calidad superior, la modernización de procesos, un modelo de gobernanza colaborativo, la innovación y el fortalecimiento de la identidad Mariana y franciscana.

La alta dirección continuará realizando acciones pertinentes e idóneas para el mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad educativa, demostrando que la Universidad Mariana ha consolidado la cultura de la autoevaluación y autorregulación. Esto se refleja en el cumplimiento de las variables y objetivos estratégicos consignados en "Humanicemos la educación para transformar la sociedad". A continuación, se presenta de manera sintética el informe de gestión del año 2024, con información con corte al 31 de diciembre de 2024.

La Universidad Mariana invita a todos a formar parte de esta transformación, acompañándola en la construcción de una institución que no solo se adapta a nuevas realidades, sino que lidera el cambio social en la región. El compromiso y la colaboración de sus aliados son esenciales para alcanzar esta meta.

Hna. **Liliana Isabel Díaz Cabrera, f. m. i.**

Rectora

# **1. COMPONENTE DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

## 1.1. Planeación Estratégica

En el año 2024 con la iniciativa de fortalecer los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo y en pro de dar respuestas pertinentes y oportunas a las distintas gestiones, desde la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad junto con Rectoría se llevó a cabo un balance institucional con el fin de identificar el estado actual de cada uno de los procesos de la institución. El estudio se realizó con base en cada una de las variables estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y como resultado se evidenciaron oportunidades de mejora y aspectos institucionales que deberían ser abordados oportunamente, por lo cual se ajustaron algunos componentes del PDI.

La Universidad Mariana estructura su planeación institucional en tres niveles que garantizan la coherencia, articulación y operatividad de sus propósitos misionales.

En el nivel estratégico, se define la visión de largo plazo de la institución. Este nivel incluye instrumentos fundamentales como el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2028 (PDI 2021-2028) y el Plan de Mejoramiento Institucional 2023-2026 (PMI 2023-2026), los cuales establecen las variables estratégicas, los objetivos y las metas que orientan el quehacer universitario en consonancia con su misión, visión y Proyecto Educativo Institucional.

El nivel táctico traduce estas directrices estratégicas en acciones concretas, mediante la formulación e implementación de proyectos estratégicos. A través de estos, se operacionalizan los propósitos institucionales en los distintos ámbitos de gestión. En este nivel también se integran las oportunidades de mejora identificadas en los procesos de autoevaluación y acreditación

institucional, lo que fortalece la capacidad de respuesta y el ajuste continuo de la Universidad.

Por último, el nivel operativo se materializa en los Planes Operativos Anuales (POA), los cuales detallan las actividades, responsables, recursos y cronogramas necesarios para la ejecución efectiva de los proyectos y el cumplimiento de las metas institucionales en el corto plazo.

Para realizar el ajuste del Plan de Desarrollo Institucional se llevó a cabo una actividad de análisis de contexto, en donde se identificaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas internas y externas con el fin de que este sea un insumo para la actualización del documento, como resultado de este ejercicio y después de realizar un análisis asociando las variables estratégicas se formularon los siguientes objetivos estratégicos.

**Figura 1** Objetivos estratégicos (OE) del PDI



Nota. Tomado de la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024

La estructura de despliegue del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) garantiza la articulación operativa entre todos los niveles de la Universidad Mariana, desde la alta dirección hasta las áreas de gestión. Esta articulación orienta el accionar institucional hacia el logro de metas comunes, mediante una planeación estratégica organizada en torno a cinco variables estratégicas (VE), que representan las grandes líneas de transformación institucional.

**Figura 2** Variables estratégicas (VE) del PDI



Nota. Tomado de la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024

Cada variable estratégica se traduce en los objetivos estratégicos, los cuales concretan las aspiraciones institucionales en metas específicas, facilitando una planificación coherente a mediano y largo plazo.

Para asegurar el cumplimiento progresivo de estas variables y objetivos estratégicos, la Universidad ha venido ejecutando seis proyectos que actúan como ejes articuladores de la planeación estratégica y táctica.

**Figura 3** Proyectos estratégicos (PE) del PDI



Nota. Tomado de la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024

Cada uno de estos proyectos contribuye al logro de uno o varios objetivos estratégicos, constituyéndose en el principal mecanismo para su implementación y evaluación.

### 1.1.1. Avance Plan De Desarrollo Institucional

En coherencia con lo anterior, y a través de los distintos mecanismos de medición y seguimiento implementados, la Universidad Mariana ha logrado determinar el porcentaje de cumplimiento del PDI a cohorte 2024 desagregado por cada variable estratégica como se observa en la siguiente tabla.

**Tabla 1** Porcentaje de Cumplimiento por Variable Estratégica 2024

Variable estratégica	%
Capacidades dinámicas institucionales	90%
Transformación de la capacidad estructural y relacional	85%
Gobernanza y gobernabilidad	78%
Capacidades de innovación colaborativa y gestión del conocimiento	82%
Cultura franciscana y sociedad	70%

<b>Total</b>	<b>81 %</b>
--------------	-------------

*Nota.* Tomado de la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024

A la fecha, se ha alcanzado un porcentaje anual de cumplimiento del 81%, lo que representa un avance global acumulado del 29%, en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021–2028. Esta cifra refleja una diferencia del 6 % respecto al cumplimiento ideal estimado para este momento del periodo, lo cual no debe interpretarse como una desviación negativa, sino como una manifestación lógica del proceso de maduración de los proyectos estratégicos. Muchos de estos requieren etapas previas de planeación detallada, adecuaciones normativas, fortalecimiento de capacidades institucionales y la incorporación progresiva de herramientas tecnológicas. Aunque estas fases iniciales no se reflejan de forma inmediata en los indicadores de cumplimiento, son fundamentales para asegurar la sostenibilidad, calidad e impacto de las transformaciones que la Universidad Mariana se ha propuesto consolidar hacia el año 2028.

En este contexto, la Universidad avanza con responsabilidad y visión estratégica, desarrollando acciones que dan cuenta de un compromiso con la mejora continua y la materialización de su misión institucional. En el componente de calidad académica y pertinencia formativa, se trabaja en la consolidación del marco normativo para la educación virtual y en la implementación de estrategias curriculares flexibles, mediante rutas formativas alternativas, asignaturas electivas y modalidades de titulación que respondan a las nuevas realidades educativas. Asimismo, se desarrollan metodologías de evaluación y renovación curricular que garanticen coherencia académica y pertinencia social.

En cuanto al desarrollo profesoral, se vienen fortaleciendo los procesos de evaluación docente, la formación continua, el escalafonamiento y los

estímulos académicos, con el propósito de contar con un cuerpo profesoral altamente cualificado y comprometido con la excelencia académica y los principios institucionales. Estas acciones, en constante evolución, buscan consolidar las condiciones necesarias para que el talento humano contribuya significativamente a los objetivos misionales.

En el componente de infraestructura física y tecnológica, se avanza en la consolidación del Sistema Institucional de Laboratorios, en la actualización de equipos y en la estandarización de protocolos, alineando estos esfuerzos con las necesidades académicas, investigativas y de proyección social. A su vez, se desarrolló un diagnóstico integral de infraestructura que orienta las intervenciones futuras, priorizando la sostenibilidad, accesibilidad, transformación digital y seguridad, con miras a contar con espacios idóneos al 2028.

En materia de gestión institucional y financiera, se está fortaleciendo un modelo de gestión financiera integral que incorpora planificación estratégica del gasto, control presupuestal, análisis financiero y evaluación del impacto de los proyectos.

Además, se avanza en la implementación del Código de Buen Gobierno, promoviendo principios de ética, participación y corresponsabilidad en todos los niveles institucionales, a la vez que se capacita a los equipos directivos en enfoques sistémicos y gestión basada en evidencia.

Dentro del eje de movilidad y de relaciones se desarrollan estrategias orientadas a ampliar los convenios nacionales e internacionales, fortalecer experiencias híbridas y generar apoyos logísticos, financieros y académicos para estudiantes y docentes.

En cuanto a los egresados se consolida progresivamente el sistema de seguimiento a egresados, permitiendo una retroalimentación permanente y el análisis del impacto laboral de los programas de formación.

Finalmente, en el componente de investigación, innovación y sostenibilidad, se está fortaleciendo la política institucional con criterios de calidad, impacto y ética. Se trabaja en la categorización de grupos ante Minciencias, el acompañamiento a semilleros, y el incremento de la producción científica con mayor visibilidad y apropiación social. En línea con los compromisos ambientales, se adelantan estudios preliminares para implementar energías limpias en la institución, contribuyendo así a una universidad ambientalmente sostenible y coherente con el cuidado de la Casa Común.

## 1.2. Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

De la misma manera, la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad en el 2024 inició la actualización del documento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), del mismo modo dio inicio al proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la ISO 9001:2015.

En el marco de la actualización del SIAC, la Universidad Mariana participó en la convocatoria “Fortalecimiento a los sistemas internos de aseguramiento de la calidad - SIAC”, logrando ser seleccionada por el Ministerio de Educación Nacional y la Institución Universitaria Pascual Bravo de Medellín en la Línea 4, que contempla el acompañamiento a Instituciones de Educación Superior (IES) en el diseño, implementación y consolidación de sus sistemas de aseguramiento de la calidad.

El proceso inició con un diagnóstico integral del SIAC de la Universidad Mariana, seguidamente se realizó un encuentro regional en el que se elaboró un prototipo inicial de la estructura del sistema. Como parte de la convocatoria, se ha dispuesto un acompañamiento técnico que incluye 24 horas de asesorías virtuales, así como dos encuentros presenciales en las instalaciones de la Universidad Mariana, los cuales se desarrollaron en un período de tres meses, hasta el 30 de diciembre de 2024.

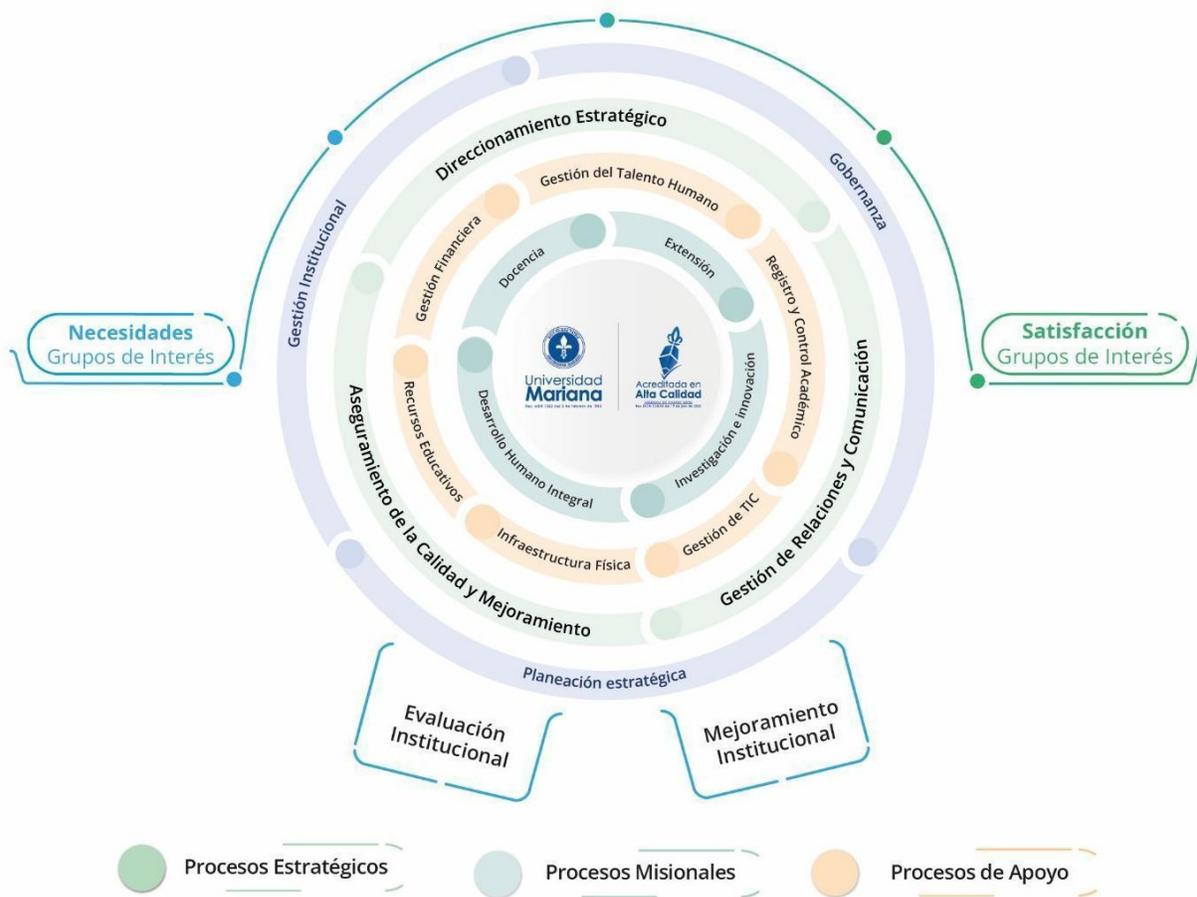
Para fortalecer el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad, se ha contratado una asesoría externa con el objetivo de diseñar una estructura de gestión eficiente y su correspondiente articulación con la planeación estratégica. Esto permitirá la articulación del Sistema Integrado de Gestión (SIG), el cual estará conformado por las normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015, así como por los requisitos de acreditación institucional y de programas establecidos en el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, entre otras normativas aplicables.

La asesoría externa abarca diversas actividades importantes, entre ellas el diagnóstico organizacional, la identificación de procesos y el manual de funciones de cada cargo. Asimismo, contempla el diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión, con el objetivo de optimizar los procesos institucionales y garantizar una mejora continua en la gestión de la Universidad Mariana.

Se recibió asesoría y acompañamiento en la construcción de 16 caracterizaciones de proceso conforme al ciclo PHVA; en la elaboración de los procedimientos y formatos del proceso de aseguramiento de la calidad; en la estructuración del mapa de procesos; así como en los avances en la

formulación de las matrices de análisis de contexto, partes interesadas, y riesgos y oportunidades.

**Figura 4** Representación del SIAC Universidad Mariana



Nota. Tomado de la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024

# **2. CAPACIDADES DINÁMICAS INSTITUCIONALES**

## **2.1. Oferta Académica**

La Universidad Mariana cuenta con una amplia y diversa oferta académica orientada a responder a las necesidades formativas de su comunidad educativa y del contexto regional y nacional. Ofrece programas en los niveles de tecnología, pregrado, especialización, maestría y doctorado, en modalidades presencial, virtual, híbrida y a distancia. Estos programas se desarrollan a partir de enfoques pedagógicos innovadores que fortalecen la calidad académica y la contribución social de la institución.

A lo largo de 2024, la Universidad Mariana alcanzó importantes logros en el fortalecimiento de su oferta académica. Con el propósito de ampliar y diversificar la oferta académica, el Consejo Directivo de la Universidad Mariana aprobó la creación y aprobación de cuatro nuevos programas los cuales se observan en la Tabla 2.

**Tabla 2** Nuevos programas académicos 2024

Nivel de formación	Modalidad	Denominación	Domicilio	Resolución
Maestría	Virtual	Maestría en Gestión Educativa y Liderazgo	Pasto	003728 03 de abril de 2024
	Híbrida	Maestría en Gobernanza y Políticas Públicas	Pasto	021468 18 de noviembre de 2024
Especialización	Virtual	Especialización en Gerencia Financiera	Pasto	023647 29 de noviembre de 2024
	Virtual	Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico	Pasto	020642 12 de noviembre de 2024

Nota. Tomado de la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024

Todos estos programas obtuvieron su registro calificado en el año 2024 por el Ministerio de Educación Nacional garantizando su reconocimiento y validez.

La Universidad Mariana cuenta con una amplia y diversa oferta académica que responde a las necesidades formativas de su comunidad educativa y del contexto regional y nacional. Esta oferta incluye programas en los niveles de tecnología, pregrado, especialización, maestría y doctorado, disponibles en modalidades presencial, virtual, híbrida y a distancia. Cada programa incorpora enfoques pedagógicos actualizados que favorecen el aprendizaje significativo y la relevancia social.

Este avance no solo permitió diversificar las áreas del conocimiento y atraer a una mayor población estudiantil, sino que también evidenció un compromiso institucional con el fortalecimiento de la calidad académica y el desarrollo institucional. La Oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad brindó el acompañamiento técnico en la estructuración documental de los programas, asegurando el cumplimiento de los lineamientos de calidad e innovación definidos por las autoridades educativas. Actualmente, la Universidad Mariana cuenta con 48 programas académicos, clasificados de acuerdo con lo presentado en la Tabla 3.

**Tabla 3** Oferta Académica Universidad Mariana

Oferta académica 2024	
Pregrado	21
Tecnología	2
Especialización	12
Maestría	12
Doctorado	1

*Nota.* Tomado de la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024

La Universidad Mariana cuenta con una oferta académica distribuida en diversas modalidades, lo que permite ampliar el acceso y adaptarse a las necesidades de formación de diferentes perfiles de estudiantes. De los programas vigentes, 34 se ofrecen bajo modalidad presencial, lo que favorece la interacción directa y el acompañamiento permanente en los procesos formativos. Asimismo, 7 programas se desarrollan en modalidad virtual, lo que facilita el acceso desde diferentes regiones y promueve la autogestión del aprendizaje. Del mismo modo, 2 programas se ofrecen a distancia, garantizando cobertura. Además, 2 programas operan en modalidad híbrida, integrando componentes presenciales y virtuales para ofrecer experiencias flexibles e integrales. Finalmente, 3 programas cuentan con registro único, lo que permite mayor flexibilidad.

En relación con el aseguramiento de la calidad, se identifican 24 programas acreditables en la Universidad. De este total, 9 han alcanzado la acreditación de alta calidad (Revisar tabla 4), lo que equivale al 37,5 %. Este avance evidencia el compromiso institucional con la mejora continua y la consolidación de estándares académicos. La acreditación no solo valida el cumplimiento de criterios de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, sino que también fortalece la confianza de la comunidad universitaria y de la sociedad en general frente a la formación ofrecida por la institución.

**Tabla 4** Programas acreditados 2024

Programa	Resolución acreditación	Resolución renovación acreditación			Acreditación internacional
		Primera	Segunda	Tercera	
Contaduría Pública	7320 29 de noviembre de 2007 - 4 años	9156 - 8 de agosto de 2012 - 4 años	1442 - 3 de febrero de 2017 - 6 años	012900 - 28 de julio de 2023 - 8 años	
Psicología	7177 - 23 de octubre de 2008 - 4 años	8646 - 9 de julio de 2013 - 4 años	11947 - 25 de julio de 2018 - 4 años	008588 - 25 de mayo de 2023 - 6 años	

Enfermería	7224 - 27 de junio de 2012 - 4 años	02382 - 15 de febrero de 2018 - 4 años	024209 - 23 de diciembre de 2022 - 6 años		Acuerdo No. 014 24 y 25 de marzo de 2022 ARCU-SUR - 6 años
Ingeniería Ambiental	18071 - 11 de septiembre de 2017 - 4 años	014529 - 28 de julio de 2022 - 6 años			Acuerdo No. 046 24 y 25 de marzo de 2022 ARCU-SUR - 6 años
Administración de Negocios Internacionales	24496 - 10 de noviembre de 2017 - 4 años	008901 - 29 de mayo de 2023 - 6 años			
Trabajo Social	003974 - 09 de marzo de 2018 - 4 años	006864 - 27 de abril de 2023 - 6 años			
Tecnología en Radiodiagnóstico y Radioterapia	015881 -25 de agosto de 2021 - 4 años				
Comunicación Social	5557 5 de abril de 2023 - 4 años				
Ingeniería de Sistemas	12693 24 Jul 2023 - 6 Años				

Nota. Tomado de la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024

Adicionalmente, en el presente periodo, tres programas lograron renovar su registro calificado, lo cual reafirma su pertinencia, calidad y consolidación en el contexto académico. La Especialización en Familia obtuvo su primera renovación, consolidándose como una oferta relevante en el campo de la intervención social. Por su parte, la Maestría en Gerencia Financiera y la Maestría en Pedagogía (sede Pasto) alcanzaron su segunda renovación del registro calificado, reflejando su madurez académica, el impacto de sus egresados y la sostenibilidad de sus procesos formativos. Estas renovaciones representan un respaldo institucional al fortalecimiento continuo de sus programas de posgrado.

## 2.2. Estudiantes

Para el año 2024, la Universidad Mariana registró un promedio anual de 6.365 estudiantes matriculados. En el primer semestre se contó con un total de 6.412 estudiantes, mientras que en el segundo semestre esta cifra fue de 6.318, lo que representa una disminución del 1,47 % en la matrícula general.

Al desagregar estos datos por facultades, se identifican comportamientos específicos. La Facultad de Ciencias de la Salud presentó una disminución del 0,91 % de estudiantes. En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la reducción de estudiantes fue del 3,97 %. La Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas reportó una disminución del 2,80 %. La Facultad de Educación, por su parte, presentó una variación descendiente del 3,95 % de estudiantes matriculados.

En contraste, la Facultad de Ingeniería fue la única que evidenció un crecimiento en su matrícula, con un incremento del 2,40 %, al pasar de 1.375 a 1.408 estudiantes entre el primer y el segundo semestre del año. En la tabla 3 se puede apreciar con mayor claridad la cantidad de matriculados por facultad en los dos periodos.

**Tabla 5** Caracterización por Facultad

Facultad	Cantidad 2024-1	Cantidad 2024-2
Ciencias de la Salud	1972	1954
Humanidades y Ciencias Sociales	1460	1402
Ingeniería	1375	1408
Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	1073	1043
Educación	532	511

Nota. Tomado de la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024

Estas variaciones reflejan una dinámica que no es exclusiva de la Universidad Mariana, sino que responde a un comportamiento común en el sistema de educación superior colombiano, donde factores económicos, sociales y demográficos inciden en la estabilidad de la matrícula.

Frente a este panorama, la Universidad Mariana continúa fortaleciendo su oferta académica, no solo desde su infraestructura y cobertura, sino también desde la calidad y pertinencia de sus programas, orientados a la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo social, ético y humano del entorno regional y nacional.

### 2.2.1 Admisión y Permanencia de Estudiantes

Durante el año 2024, la Universidad Mariana continuó fortaleciendo sus procesos de admisión, aplicando criterios definidos por la normativa institucional, con el propósito de facilitar el acceso a la educación superior de nuevos estudiantes. Este trabajo permitió mantener buenos niveles de absorción, entendida como la proporción de aspirantes que finalmente se matriculan. En el nivel de pregrado, el porcentaje de absorción fue del 78,94 % en el primer semestre y del 84,55 % en el segundo semestre, con un promedio anual superior al 81 %. Esta información se puede consultar en la Tabla 6, que se sugiere ubicar inmediatamente después de este párrafo.

**Tabla 6** Inscritos, admitidos y matriculados en pregrado 2024-1 - 2024-2

Periodo	Inscritos	Admitidos	Selectividad	Admitidos	Absorción
2024-1	1.984	940	47,38%	742	78,94%
2024-2	1.543	809	52,43%	684	84,55%

Nota. Oficina Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024.

En el caso de los programas de posgrado, se observó una tendencia positiva. El porcentaje de absorción fue del 51,85 % en el primer semestre y del 56,30 % en el segundo semestre del año, como se muestra en la Tabla 7, la cual se

recomienda insertar justo después del siguiente párrafo. Estos resultados son importantes, ya que permiten observar mejoras en la relación entre el número de admitidos y los matriculados, especialmente a partir de acciones de acompañamiento, orientación e información dirigidas a profesionales interesados en continuar su formación.

**Tabla 7** Inscritos, admitidos y matriculados en posgrado 2024-1 - 2024-2

Periodo	Inscritos	Admitidos	Selectividad	Admitidos	Absorción
2024-1	239	216	90,38%	112	51,85%
2024-2	256	238	92,97%	134	56,30%

Nota. Oficina Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024.

Entre las acciones realizadas en 2024 para promover el ingreso estudiantil, se destacan la participación en ferias académicas, la realización de jornadas de orientación vocacional, espacios de inducción y la gestión de convenios con entidades públicas y privadas. Estos convenios ofrecieron beneficios como descuentos en matrícula, homologación de asignaturas y apoyos institucionales que facilitaron el acceso de nuevos estudiantes.

Además, la valoración de estas acciones por parte de la comunidad universitaria fue positiva. La satisfacción estudiantil con los procesos de ingreso, permanencia y graduación fue del 79,06 %, y por parte de los profesores alcanzó un 82,48 %. Estos resultados muestran que las estrategias implementadas durante el año han sido bien recibidas y responden a las expectativas de los distintos actores institucionales.

### 2.2.2 Estímulos y Apoyos para Estudiantes

En el año 2024, la Universidad Mariana continuó implementando acciones para favorecer el acceso, permanencia y graduación de sus estudiantes mediante apoyos económicos establecidos en su política institucional. Estos apoyos, regulados por el Acuerdo 008 de 2018 y reforzados por el Acuerdo

017 de 2024, han sido gestionados desde la Vicerrectoría de Desarrollo Humano e Integral, que llevó a cabo convocatorias semestrales dirigidas principalmente a estudiantes en condición de vulnerabilidad y con méritos académicos.

Durante el primer semestre de 2024, 989 estudiantes fueron beneficiarios de becas, ayudas y estímulos. En el segundo semestre, este número se incrementó a 1.212 estudiantes, alcanzando un total de 2.201 estudiantes apoyados en el año. En términos financieros, la inversión directa en becas fue de \$233.606.863, mientras que el total de recursos destinados a becas, apoyos y estímulos económicos ascendió a \$1.228.601.058 lo que refleja el compromiso institucional por brindar alternativas concretas para facilitar la continuidad de los estudios.

Entre las modalidades de apoyo entregadas, se mantuvieron los beneficios para estudiantes que se desempeñan como monitores académicos, quienes reciben un auxilio económico destinado a cubrir parte del valor de la matrícula. De igual manera, aquellos con mejores promedios académicos accedieron a descuentos establecidos conforme a los acuerdos institucionales vigentes.

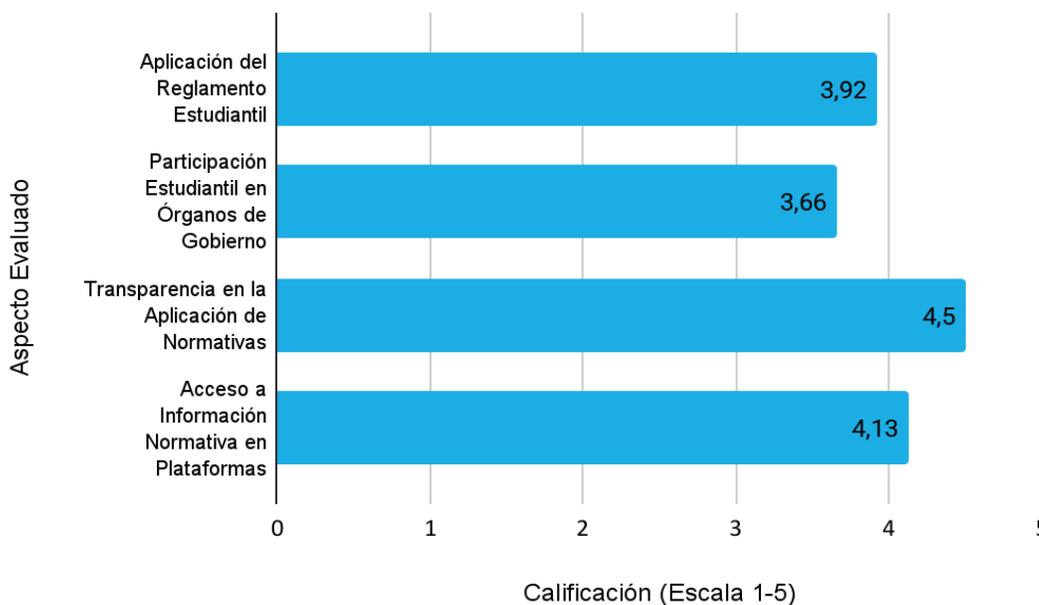
La valoración general de los estudiantes frente a estos apoyos fue del 77,57 % en nivel de satisfacción, y la percepción de la comunidad universitaria alcanzó una calificación promedio de 4,29 sobre 5, lo que permite evidenciar que, si bien se han logrado avances importantes, también existen oportunidades para fortalecer la comunicación y mejora continua de los programas.

Estas acciones han contribuido de manera significativa a mitigar factores de riesgo asociados al abandono estudiantil, consolidando la permanencia como un objetivo prioritario dentro de la gestión institucional.

### 2.2.3 Fortalecimiento de la Normatividad Estudiantil

La Universidad Mariana actualizó en 2024 su Reglamento de Estudiantes mediante un proceso participativo que involucró a estudiantes, profesores y directivos. Este documento recoge principios de ética, equidad, respeto y participación, y establece procedimientos claros para el ingreso, permanencia y egreso, orientados al fortalecimiento del bienestar estudiantil. Su aplicación ha sido evaluada con indicadores documentales, estadísticos y de percepción institucional. Los resultados (ver Figura 5) muestran una calificación de 4,50 sobre 5 en transparencia y un nivel de satisfacción del 81,01 %, aunque con una percepción de implementación de 3,92, lo cual indica la necesidad de fortalecer su socialización.

**Figura 5** Evaluación de la Aplicación del reglamento y participación estudiantil



Nota. Tomado de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, 2024.

El reglamento también promueve la participación estudiantil en los órganos colegiados mediante procesos de elección representativa cada dos años, fortaleciendo la gobernanza universitaria y la formación ciudadana. Además, se cuenta con normas complementarias como la Normativa de Transición entre pregrado y posgrado y el Reglamento de Bienestar Universitario, que favorecen la flexibilidad curricular, la atención integral y el equilibrio académico-personal.

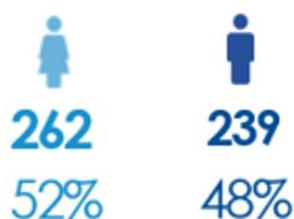
Uno de los logros destacados es la reducción del índice de deserción estudiantil, que se ubicó en 4,06 % según SPADIES (2021), muy por debajo del promedio nacional de 10,08 %, evidenciando la efectividad de las estrategias de acompañamiento. Asimismo, se han consolidado espacios de reconocimiento y expresión cultural como el colectivo Runa Kuyay, cuya participación en el Carnaval de Negros y Blancos reafirma la conexión con las raíces locales. Se destacan también iniciativas multiculturales como el colectivo AFROMAR y el Cabildo Indígena, que promueven la diversidad, el diálogo intercultural y la participación activa de comunidades afrodescendientes e indígenas en la vida universitaria.

Aunque los avances son significativos, la evaluación institucional recomienda ampliar los canales de difusión de estas acciones. Las valoraciones sobre los procesos de participación alcanzaron un 74,08 % entre estudiantes y 71,43 % entre directivos, lo que indica un reconocimiento general, pero también una oportunidad de mejorar la visibilidad y el impacto de la participación estudiantil en la toma de decisiones. Estas estrategias, alineadas con las políticas de inclusión, fortalecen el modelo educativo centrado en la equidad, la diversidad y las necesidades reales de la comunidad universitaria.

### 2.3. Profesores

Durante el segundo semestre de 2024, la Universidad Mariana contó con una planta profesoral de 501 personas: 411 de tiempo completo, 70 de medio tiempo y 20 por hora cátedra. Esta cifra refleja una tendencia sostenida hacia la consolidación de una planta con mayor estabilidad, priorizando las vinculaciones a tiempo completo. Del total de profesores, 262 son mujeres (52%) y 239 son hombres (48%). En cuanto a la edad, el grupo más representativo es el de 30 a 40 años (40%), seguido por los grupos de 40 a 50 años (29%) y de mayores de 50 años (20%). Estos datos permiten identificar una planta con un equilibrio intergeneracional que combina experiencia y renovación.

**Figura 6** Caracterización de profesores por genero



Nota. Oficina Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024.

**Tabla 8** Caracterización de profesores por edad

Edades	Cantidad	Porcentajes
20 a 30	56	11
30 a 40	200	40
40 a 50	146	29
50 en adelante	99	20

Nota. Oficina Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024.

El nivel de formación también muestra un panorama positivo: el 56% del profesorado cuenta con formación en maestría, seguido por un 19% con especialización, 16% con título universitario, 6% con doctorado y 3% con

formación tecnológica. Estos datos evidencian una base académica que permite atender las funciones sustantivas, aunque también indican la necesidad de continuar incentivando la formación doctoral.

En cuanto al tipo de contrato y dedicación, se destaca que 411 profesores tienen dedicación de tiempo completo (82%). De estos, 34 cuentan con contrato indefinido, 199 con contrato anual y 178 con contrato semestral. Aunque el crecimiento de contratos anuales representa un avance hacia la estabilidad, la alta proporción de contratos semestrales para profesores de tiempo completo representa un aspecto a seguir fortaleciendo para consolidar la continuidad en los procesos académicos.

**Tabla 9** Caracterización de profesores por tipo de dedicación

Planta profesoral por dedicación y tipo de contrato						
Periodo	Dedicación	Total	Tipo de contrato			
			Indefinido	Contrato anual (12 meses)	Contrato (7-11 meses)	Contrato semestral (5 meses)
2024-2	Tiempo completo	411	34	199		178
	Medio tiempo	70	1	6		63
	Cátedra	20				20
	Total	501	35	205		261
2024-1	Tiempo completo	397	33	200		164
	Medio tiempo	72	1	7		64
	Cátedra	19				19
	Total	488	34	207		247

Nota. Oficina Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024.

**Desempeño, escalafón y funciones sustantivas:** La Universidad mantiene una relación profesor-estudiante que permite una atención adecuada y una

buena dinámica académica. En el segundo semestre de 2024, la relación fue de 14 estudiantes por cada profesor de tiempo completo.

**Tabla 10** Relación profesor TC-estudiantes

Año y período	Estudiantes matriculados	Profesores tiempo completo	Relación profesor-estudiante
2024-2	6.318	449,7	14,0
2024-1	6.412	436,5	14,7

Nota. Oficina Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024.

Como parte del compromiso institucional, durante 2024 se actualizó la normativa del escalafón profesoral, incorporando nuevos criterios que reconocen funciones como la extensión, las tutorías y la innovación educativa, además de las actividades investigativas. Este cambio ha permitido ampliar las oportunidades para que más profesores accedan a categorías superiores. En el periodo 2024-2, se reportaron 18 profesores en la categoría titular, 43 en la asociada, 58 en la asistente y 104 en la auxiliar.

**Tabla 11** Caracterización de profesores por escalafón

Escalafón	Cantidad	Porcentajes
Escalafonado titular	18	3,59
Escalafonado Asociado	43	8,58
Escalafonado Asistente	58	11,58
Escalafonado Auxiliar	104	20,76
Vinculado	278	55,49

Nota. Oficina Planeación y Aseguramiento de la Calidad, 2024.

Este avance en el escalafón ha tenido un impacto positivo no solo en las condiciones laborales, sino también en la permanencia y motivación del profesorado. La mayor estabilidad contractual ha repercutido en una mejor distribución del tiempo de trabajo, favoreciendo el acompañamiento a estudiantes, la participación en procesos curriculares, la investigación, la proyección social y la vinculación con el entorno.

**Proyección institucional y estrategias para la estabilidad:** En 2024 se consolidó el aumento de contratos a término fijo anual, pasando a representar el 40% de la planta profesoral, lo que ha favorecido la participación de los profesores en los proyectos institucionales, el liderazgo en procesos de autoevaluación y las reformas curriculares. Este tipo de contratación ha contribuido también a incentivar el desarrollo profesional, incluyendo la realización de estudios de posgrado.

A pesar de estos logros, la presencia de un número importante de contratos semestrales, incluso en profesores de tiempo completo, sigue siendo una oportunidad de mejora. Por ello, la institución proyecta continuar con la transición hacia contratos anuales e indefinidos, fortaleciendo los programas de inducción y evaluación del desempeño, así como los mecanismos de acompañamiento desde la Vicerrectoría Académica y las decanaturas. También se prevé fomentar la participación de profesores con contrato semestral en proyectos de investigación y extensión de corto plazo, que les permitan fortalecer su trayectoria y avanzar hacia mayor estabilidad laboral. En conjunto, la gestión profesoral del año 2024 evidencia un proceso sostenido de fortalecimiento, orientado a consolidar una planta profesoral más estable, cualificada y comprometida con las funciones sustantivas de la Universidad Mariana.

### **3. TRANSFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL Y RELACIONAL**

### 3.1. Gestión Administrativa y Financiera

Durante el año 2024, la Universidad Mariana sostuvo su operación institucional principalmente mediante recursos propios, siendo la matrícula estudiantil la fuente predominante de ingreso, con una participación del 83% del total. A esto se suman los ingresos derivados de actividades académicas como seminarios, diplomados, cursos, servicios de laboratorio y consultorías, que representaron el 6%. El 11% restante correspondió a otros ingresos, destacándose los rendimientos financieros. Esta estructura refleja un modelo financiero autosostenible que permite a la Universidad mantener su autonomía operativa y adaptarse a los desafíos del entorno educativo.

**Tabla 12** Composición de Ingresos 2024

Año	Ingresos Totales	Ingresos por matrículas	Actividades Conexas	Otros ingresos
2024	\$ 69.779.897.000	\$ 58.186.339.000	\$ 4.263.047.000	\$ 7.330.511.000

Nota. Tomado de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto. Universidad Mariana, 2025.

En este mismo periodo, los ingresos totales ascendieron a \$69.779.897.000 millones, de los cuales \$58.186.339.000 millones provinieron de matrículas, \$4.263.047.000 millones de actividades conexas a la academia y \$7.330.511.000 millones de otros conceptos. Esta distribución demuestra la solidez del sistema financiero universitario, basado en una oferta académica atractiva, pertinente y de calidad que sigue siendo reconocida por las familias del sur occidente colombiano.

La estructura financiera de la institución mostró una evolución favorable. El total de activos creció un 12,07% con respecto al año anterior, alcanzando los \$129.159.938.000 millones. Este incremento fue impulsado principalmente por el aumento del 40% en las inversiones, las cuales pasaron a representar el 39% del total del activo. Este comportamiento evidencia la implementación

de una estrategia institucional enfocada en la estabilidad patrimonial y la eficiencia financiera, que prioriza el crecimiento responsable de sus recursos.

**Tabla 13** Estado de la situación financiera

Concepto	2024
Activos totales	\$ 129.159.938.000
Pasivos Totales	\$ 13.302.807.000
Patrimonio	\$ 115.857.132.000
Variación Patrimonio	\$ 9.965.330.000
Variación patrimonio	9%

Nota. Tomado de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto. Universidad Mariana, 2025.

Los pasivos también presentaron un incremento del 42%, asociado principalmente al registro contable de pagos anticipados de matrícula, que son reconocidos como ingresos en el siguiente periodo académico. Pese a este aumento, la Universidad ha mantenido su compromiso histórico con el cumplimiento oportuno de las obligaciones laborales y contractuales, lo que genera confianza entre sus colaboradores y aliados estratégicos.

El patrimonio institucional se fortaleció con una variación positiva del 9%, lo cual refleja un manejo responsable del recurso económico y una gestión orientada a garantizar la sostenibilidad institucional a mediano y largo plazo. Este incremento en el patrimonio permite no solo sostener los gastos operativos, sino también proyectar inversiones estratégicas que impulsen la innovación académica, la transformación digital y la renovación de infraestructura física.

En relación con la gestión del flujo de caja, se evidenció una dinámica estable. Si bien el efectivo neto utilizado en actividades de inversión superó ligeramente al generado por operación, esto respondió a una política

institucional orientada a la adquisición de activos estratégicos y a la generación de rendimientos mediante inversiones financieras. Al finalizar el año, la Universidad conservaba un saldo de efectivo y equivalentes de \$ 17.237.308.000 millones, garantizando liquidez para afrontar compromisos institucionales sin comprometer el desarrollo de sus funciones sustantivas.

**Tabla 14** Generación flujo de caja

Actividades	2024
Efectivo neto generado por actividades de operación	\$ 17.726.571.000
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-\$ 17.936.357.000
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	-
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	-\$ 209.786 .000
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	\$ 17.447.094.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	\$ 17.237.308.000

Nota. Tomado de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto. Universidad Mariana, 2025.

Uno de los pilares de la sostenibilidad financiera de la Universidad Mariana es la implementación del modelo de presupuesto participativo. Este se elabora a partir de mesas de trabajo en las que participan la Rectoría y las Vicerrectorías, permitiendo establecer lineamientos presupuestales ajustados a las prioridades institucionales. Este enfoque participativo fortalece el sentido de corresponsabilidad y permite alinear la planeación financiera con las necesidades reales de los profesores, las unidades académicas y administrativas.

Cada dependencia, incluidos los programas académicos y sus responsables, formula su presupuesto con base en necesidades concretas, priorizando los planes de mejoramiento y las metas del Plan de Desarrollo Institucional. Esta planificación estratégica ha fortalecido la capacidad de respuesta institucional ante los retos del sistema de educación superior, haciendo uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.

**Tabla 15** Presupuesto de Ingresos, gastos costos e inversión

Año	Ingresos		
	Presupuesto	Ejecución	Ejecutado
2024	\$ 67.097.623.000	\$ 69.779.897.000	104%
	Gastos y costos		
	Presupuesto	Ejecución	Ejecutado
	\$ 63.097.367.000	\$ 59.108.269.000	94%
	Inversión		
	Presupuesto	Ejecución	Ejecutado
\$ 4.627.390.000	\$ 3.597.981.000	78%	

Nota. Tomado de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto. Universidad Mariana, 2025.

Durante 2024, se presupuestaron ingresos por \$67.097.623.000 millones y se ejecutaron \$69.779.897.000 millones (104%). En cuanto a gastos y costos, se ejecutó el 94% del presupuesto, y en inversión, el 78%. Estos resultados reflejan una ejecución presupuestal eficiente y una gestión responsable de los recursos, manteniendo el equilibrio financiero sin comprometer el desarrollo institucional.

La Universidad destina el 65% de sus costos y gastos al cumplimiento de sus funciones misionales. En este sentido, la mayor proporción se dirige a la docencia (49%), garantizando las condiciones necesarias para que los profesores desarrollen sus actividades de formación con calidad. A ello se suman los recursos orientados a la investigación (10%), proyección social (2%) y bienestar institucional (4%), en cumplimiento de la Ley 30 de 1992. Esta

inversión refleja el compromiso institucional con una formación integral, vinculada al desarrollo del territorio y con impacto social directo.

**Tabla 16** Inversión en funciones sustantivas y adjetivas

Concepto	2024	%
Docencia	\$ 29.124.173.000	49%
Investigación	\$ 5.797.722.000	10%
Proyección social	\$ 1.127.434.000	2%
Bienestar institucional	\$ 2.506.699.000	4%
Total, procesos misionales	\$ 38.556.029.000	65%
Total, procesos de apoyo	\$ 20.552.240 .000	35%
<b>Total, costos y gastos</b>	<b>\$ 59.108.269.000</b>	<b>100%</b>

Nota. Tomado de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto. Universidad Mariana, 2025.

El 35% restante se destina a funciones de apoyo administrativo, fundamentales para garantizar el funcionamiento continuo de la Universidad, incluyendo áreas como tecnología, mantenimiento de la infraestructura, soporte académico y administrativo, entre otras.

Para respaldar la labor investigativa y de extensión, se gestionaron recursos a través de convenios interinstitucionales, destacándose el contrato con Minciencias para una estancia posdoctoral y otros acuerdos con la Fundación WWB Colombia, que en conjunto sumaron \$ 306.000.000 millones. Estos recursos contribuyen al fortalecimiento de los grupos de investigación y permiten desarrollar iniciativas con impacto directo en comunidades

vulnerables, alineando la producción académica con la transformación social.

**Tabla 17** Ingresos provenientes de cofinanciación de la investigación y extensión

Convenio	2024
Contrato N° 112721-387-2023 Estancia Posdoctoral - Minciencias	\$ 290.000.000
Contrato N° 054-2024 - Fundación WWB Colombia	\$ 8.000.000
Contrato N° 053-2024 - Fundación WWB Colombia	\$ 8.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 306.000.000</b>

Nota. Tomado de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto. Universidad Mariana, 2025.

Conscientes del contexto socioeconómico de su población estudiantil, donde el 89.27% proviene de estratos 1, 2 y 3, la Universidad prioriza estrategias que aseguren la permanencia académica. A través de un robusto programa de ayudas económicas, en 2024 se beneficiaron 2.208 estudiantes con apoyos que ascendieron a \$ 1.228.601.058 millones. Este programa incluye becas por rendimiento académico, apoyos familiares, estímulos a la movilidad, incentivos a graduados, tiqueteras, bonos de bienestar y otros auxilios, fortaleciendo el acompañamiento institucional en las trayectorias educativas.

**Tabla 18** Ayudas económicas a estudiantes para la permanencia

Tipo de ayuda	Total	Presupuesto
Apoyo administrativo (dtos funcionarios)	17	\$ 38.246.165
Apoyo exalumnos Liceo la Merced	3	\$ 1.534.000

Auxilio esposos	6	\$ 3.676.800
Auxilio hermanos	99	\$ 42.660.623
Auxilio Padres, Hijos de Trabajadores	81	\$ 74.502.425
Becas Hermanas Franciscanas	23	\$ 92.062.400
Becas Promedio	114	\$ 141.544.463
Becas Situación Económica	781	\$ 272.354.650
Bonos Bienestar, Deportes y Cultura	118	\$ 60.807.170
Bonos Bienestar Monitorias	72	\$ 67.294.720
Estímulos Pruebas Saber Pro	3	\$ 2.988.200
Estudiantes cursan 2 programa	4	\$ 1.101.650
Incentivos a graduados	97	\$ 36.439.482
Movilidad académica	27	\$ 97.890.000
Tiquetera	441	\$ 157.670.000
Dtos Coterminalidad	299	\$ 119.654.860
Convenio Dtos Interinstitucionales	23	\$ 18.173.450
<b>TOTAL</b>	<b>2208</b>	<b>\$ 1.228.601.058</b>

Nota. Tomado de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral. 2025

Estas ayudas no solo alivian la carga económica, sino que se convierten en una herramienta efectiva para la equidad educativa, la graduación oportuna y el reconocimiento del esfuerzo académico de los estudiantes. Esta política institucional también fortalece la confianza de las familias y proyecta a la Universidad como una institución comprometida con el bienestar estudiantil.

### 3.2. Infraestructura física y tecnológica

La Universidad Mariana dispone de una infraestructura que favorece el desarrollo de las funciones académicas, administrativas y de bienestar, con espacios distribuidos en distintas sedes que facilitan el acceso, la cobertura y el uso eficiente de los recursos. En total, se cuenta con un área de 111.278 m<sup>2</sup>, distribuidos entre la sede principal, Casa Consultorios Jurídicos, Alvernia, Casa San Francisco, Casa Carrera 24 y Santa Clara de Asís. La sede principal está conformada por siete bloques funcionales que permiten una organización adecuada de los procesos institucionales.

Espacios académicos, administrativos y culturales La Universidad cuenta con 92 aulas equipadas tecnológicamente, 23 salas para tutores y 161 oficinas administrativas. Dispone de cinco auditorios: cuatro en la sede principal (Madre Caridad para 439 personas, San José para 133, Jesús de Nazareth para 178 y Sala Shumacher para 31), y uno en la sede Alvernia (Hna. Alvernia Aloysia Payne para 156). También se encuentran disponibles 13 escenarios deportivos distribuidos entre las distintas sedes.

La Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero Navarrete constituye un centro documental destacado a nivel regional. Cuenta con más de 66.000 volúmenes impresos y ofrece acceso a materiales electrónicos y bases de datos especializadas. Su clasificación está organizada en cinco áreas temáticas: autores nariñenses, referencia, ciencias de la salud, ciencias puras y aplicadas, y ciencias sociales y humanidades. Además, dispone de salas de estudio, salas de reuniones y una sala virtual con 15 computadores.

**Tabla 19** Recursos Bibliográficos Institucionales

Material	2024
Títulos material impreso (incluyen los libros de referencia, reserva y material audiovisual)	45.636

Ejemplares de material impreso (incluyen libros de referencia, reserva y material audiovisual)	67.542
Títulos libros electrónicos a perpetuidad	96.000
Libros electrónicos por suscripción	250.000
Títulos de libros en bases de datos	3.500
Títulos de revistas impresas	5.986
Títulos en revistas en bases de datos	1.240
Títulos de tesis y trabajos de grado	21.948
Volúmenes de libros de referencia	3.948
Volúmenes de libros de reserva	4.572
Títulos de material audiovisual (CD-DVD-Videos)	523
Bases de datos disponibles	15

*Nota.* Tomado de la Dirección de Biblioteca, Sistema de Información, 2025.

Laboratorios y escenarios de aprendizaje especializados La institución cuenta con 31 laboratorios que respaldan los procesos de formación e investigación en diversas facultades. Entre ellos se destacan dos laboratorios certificados, un hospital simulado con 13 áreas de simulación clínica avaladas por la American Heart Association (AHA), y el Laboratorio de Análisis Ambiental, acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. Este último es el único en el departamento de Nariño autorizado para toma de muestras y análisis fisicoquímicos de agua para consumo humano.

Infraestructura para el bienestar y la inclusión El Campus Deportivo Alvernia ofrece espacios para la práctica de múltiples disciplinas (baloncesto, voleibol, fútbol, tenis, squash), así como zonas verdes para actividades recreativas y de formación integral. La sede principal cuenta con elementos de accesibilidad como rampas, silla oruga y 22 unidades sanitarias adaptadas. En 2024 se construyó la rampa de acceso a la Planta Piloto de

Operaciones Unitarias en el campus Alvernia, mejorando el ingreso a espacios académicos. Además, la Universidad dispone de una flota de transporte conformada por 2 buses, 1 buseta, 3 camionetas, 1 motocicleta, 22 bicicletas eléctricas y 32 mecánicas.

Fortalecimiento y renovación de la infraestructura Durante el 2024 se dio inicio a un proyecto para optimizar los espacios y mejorar las condiciones físicas y tecnológicas. Esta iniciativa responde a la necesidad de mejorar la calidad de los ambientes de aprendizaje y de trabajo. Las acciones incluyen mantenimiento, adecuación, dotación y renovación, alineadas con la planificación estratégica institucional.

Tecnología y sistemas de información La modernización de la infraestructura tecnológica ha sido una prioridad en la Universidad. Actualmente, se cuenta con un modelo híbrido que combina recursos en la nube y locales, favoreciendo la disponibilidad y eficiencia de los servicios. Los sistemas académico y financiero (Sga Campus - Fénix e Iceberg) operan en Oracle Cloud. Existen 20 salas de cómputo con un promedio de 32 estaciones cada una, dotadas de software especializado como SPSS, MATLAB, ArcGIS y programas de código abierto. Asimismo, se han implementado laboratorios especializados de programación, redes, administración, inglés, psicología, comunicación y diagnóstico por imágenes.

La Unidad de Educación Virtual, apoyada por el campus Brader, cuenta con herramientas como Moodle, Google Meet y Zoom Premium, promoviendo la formación en ambientes virtuales. El soporte técnico es brindado por la Oficina de Medios Educativos e Infraestructura Tecnológica, que opera 16 aulas de informática, seis laboratorios y un moderno Data Center con 33 servidores para la gestión de sistemas institucionales.

Compromiso con la sostenibilidad Desde 2024, la Universidad Mariana hace parte del UI GreenMetric World University Ranking, una clasificación que mide la gestión ambiental en instituciones de educación superior. En esta evaluación internacional, la Universidad alcanzó la posición 1267 entre las instituciones del mundo, con una puntuación de 3.255 sobre 10.000, lo cual reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible.

### 3.3. Relación de personal vinculado laboralmente

En relación con el impacto en la generación de empleo, la institución cuenta con un promedio al año de 765 trabajadores, de los cuales 417 son mujeres y 348 son hombres como se muestra en la Tabla 13 y figura x destacando que la mayoría del personal corresponde a la planta docente respondiendo a la demanda estudiantil de la oferta académica. Es importante destacar que entre los años 2024-2025 se ha observado un incremento en el número de egresados vinculados laboralmente a la institución como se muestra en la Tabla 14. Este crecimiento reafirma el compromiso institucional de fomentar el empleo y mejorar las condiciones de vida de sus egresados. Se prevé que esta tendencia continúe en aumento, lo que subraya la dedicación de la universidad hacia el desarrollo profesional y la inserción laboral de sus graduados.

**Tabla 20** Trabajadores de la Universidad Mariana 2024-1 y 2024-2.

Nombre cargo	Número 2024-1	Número 2024-2
Administrativos	216	205
Personal servicios operacionales	48	49
Profesor (TC/MT)	469	481

Profesor HC	19	20
Decano	5	5
Nómina temporal	10	12

Nota: tomado de Oficina de Gestión de Talento Humano, 2025

**Tabla 21** Egresados laborando en la Universidad Mariana

Egresados trabajando en la institución	
2024-1	2024-2
328	332

Nota. Tomado de Oficina de egresados, 2025

**Tabla 22** Genero de trabajadores de la Universidad Mariana

Genero	Cantidad
Femenino	422
Masculino	340
<b>Total</b>	<b>762</b>

Nota: tomado de Oficina de Gestión de Talento Humano, 2025

En el marco de la implementación del programa Desarrolla-T, como componente del Modelo de Gestión por Competencias Talentos, durante el año 2024 se continuó reconociendo y otorgando beneficios económicos al personal administrativo y profesoral de la Universidad Mariana, con el objetivo de promover su formación profesional y posgradual. Estos apoyos se otorgan conforme a lo establecido en los artículos 1 y 2 del Acuerdo 008 de 2018, el cual estipula descuentos del 15% para directivos, profesores y jefes de dependencia, y del 30% para el resto del personal vinculado a la Universidad, desde el segundo y hasta el último periodo académico cursado de manera regular y consecutiva en programas ofrecidos por la misma Institución. Asimismo, se contempla un descuento del 10% para hermanos y padres del personal vinculado.

Estas ayudas constituyen una estrategia orientada a la cualificación del talento humano, fortaleciendo el desempeño de sus funciones, mejorando el ambiente organizacional y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales. Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2024, un total de 183 trabajadores han sido beneficiados con esta medida, lo que representa una participación significativa en relación con el promedio anual de 242 trabajadores administrativos vinculados. Solo en el año 2024, la Universidad destinó \$191.769.840 para apoyar la formación académica del personal administrativo y sus beneficiarios, reafirmando su compromiso con el desarrollo de competencias específicas, de procesos y cardinales en sus colaboradores.

Adicionalmente, como parte del fortalecimiento de la cultura institucional y del sentido de pertenencia, se mantiene el reconocimiento anual a funcionarios, conforme lo dispuesto en el Capítulo 4 del Reglamento General de la Universidad Mariana. Esta distinción busca exaltar la excelencia personal, académica y profesional, así como la fidelidad a los principios institucionales. En este contexto, se otorga la "Cruz San Francisco de Asís" a directivos, profesores, personal administrativo y de servicios operacionales que han mantenido una vinculación laboral de 10, 15, 20, 25 o 30 años, de manera continua o discontinua. A quienes cumplen 25 años de servicio, se les concede además un estímulo económico correspondiente a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes, como reconocimiento a su trayectoria institucional.

En cuanto a la proyección futura, durante el año 2024 se avanzó en la elaboración de una política específica de promoción para el personal administrativo, con el propósito de institucionalizar criterios y mecanismos para su desarrollo profesional y movilidad interna. Aunque esta política aún

se encuentra en proceso de formulación, su enfoque se articula con los lineamientos del programa Desarrolla-T, reconociendo el tiempo de servicio, la formación continua, el desempeño, la experiencia, el perfil profesional y la evaluación de capacidades como elementos fundamentales para la promoción a cargos jerárquicamente superiores.

En el caso del personal docente, la Universidad opera con base en lo dispuesto en el Acuerdo 007 de 2024 y el Reglamento de Profesores institucional, que regulan la promoción en el escalafón profesoral. Este proceso también se enmarca en el reconocimiento a la trayectoria académica y el mérito profesional, fortaleciendo la carrera docente como una de las apuestas institucionales para garantizar la calidad de la educación superior.

### **3.4. Relacionamiento con el sector externo**

En el marco de la segunda variable estratégica del Plan de Desarrollo Institucional, la Universidad Mariana ha fortalecido significativamente su relación con el sector externo mediante la implementación de la estrategia CONECTE, la cual articula proyectos, consultorías, servicios especializados y planes de formación que responden a las demandas del entorno y consolidan el impacto institucional en la región.

Durante el año 2024, se evidenció un crecimiento destacado en la formulación y aprobación de proyectos y servicios, lo cual refleja la capacidad institucional para generar alianzas, movilizar recursos externos y responder de manera pertinente a los sectores sociales, institucionales y productivos.

**Tabla 23** Número de Proyectos y Servicios especializados presentados y aprobados 2024

Características	Total, semestre 2024-1	Total, semestre 2024-2
Proyectos Formulados - Presentados	1	3
Proyectos Aprobados	0	1
Servicios Formulados-Presentados	10	27
Servicios Aprobados	0	4

Nota: Tomado de Oficina de Proyectos y Servicios Especializados, 2024

Como se observa en la Tabla 9, durante el segundo semestre de 2024 hubo un aumento significativo en el número de servicios presentados (de 10 a 27) y aprobados (de 0 a 4), así como una mayor actividad en la formulación de proyectos. Este crecimiento es evidencia de un proceso de maduración institucional en la gestión de iniciativas con impacto externo, y consolida el reconocimiento de la Universidad como una entidad académica con capacidades aplicadas al desarrollo regional.

En términos económicos, la Universidad Mariana logró captar ingresos por \$188.307.205 a través de proyectos, consultorías y planes de formación, siendo los proyectos la línea de mayor aporte. Esta diversificación de fuentes de financiación permite avanzar hacia una mayor autonomía financiera, reduciendo la dependencia exclusiva de los ingresos por matrícula y garantizando el cumplimiento de su misión educativa y social.

**Tabla 24** Ingresos por Proyectos y Servicios especializados 2024

Tipo	Ingreso en pesos
Consultorías	\$ 44.939.727
Proyectos	\$ 80.698.508

Plan de Formación	\$ 62.668.970
<b>Total</b>	<b>\$ 188.307.205</b>

Nota: Tomado de Oficina de Proyectos y Servicios Especializados, 2024

Uno de los activos más relevantes en esta estrategia de vínculo externo ha sido el Laboratorio de Análisis Ambiental, que en 2024 prestó 140 servicios y proyectó 368, generando ingresos superiores a los \$296 millones. Esta unidad se ha posicionado como un referente técnico en análisis ambientales para instituciones públicas y privadas, permitiendo a la Universidad utilizar su capacidad instalada y fortalecer el desarrollo de prácticas académicas vinculadas con los programas de ciencias ambientales e ingeniería.

**Tabla 25** Logros Laboratorio de Análisis Ambiental

Características	Periodo	Logros alcanzados cuantitativamente
No. servicios de Laboratorio de Análisis Ambiental realizados	2024 – I	77
	2024 - II	63
No. servicios de Laboratorio de Análisis Ambiental propuestos	2024 – I	218
	2024 - II	150
Ingresos por servicios de Laboratorio de análisis ambiental	2024 – I	<b>\$ 164.309.600</b>
	2024 - II	<b>\$ 132.435.367</b>

Nota: Tomado de la Coordinación laboratorio de análisis ambiental, 2024

La consolidación de estos servicios no solo representa una fuente de ingresos, sino que también proyecta a la Universidad Mariana como una institución comprometida con el desarrollo sostenible, el cuidado del entorno y el cumplimiento de normativas ambientales. Además, se promueve una formación académica más pertinente, donde los profesores y estudiantes participan activamente en procesos reales que vinculan la academia con la sociedad.

Por otro lado, la estrategia CONECTE canalizó en 2024 recursos por \$124.317.997 a través de proyectos ejecutados con entidades públicas del orden territorial como la Contraloría Departamental de Nariño, el SENA Regional Nariño y la Escuela Normal Superior Santa Clara. Estas alianzas se enfocaron en procesos de capacitación, asesoría educativa y prestación de servicios analíticos, reafirmando el papel de la Universidad como un agente dinamizador del desarrollo institucional y profesional en el suroccidente colombiano.

**Tabla 26** Proyectos de la Estrategia CONECTE

Nombre del Proyecto/ Servicio / Educación Continua	Entidad Financiadora	Ingreso
Plan de capacitación para funcionarios de la Contraloría Departamental de Nariño 2023	Contraloría Departamental de Nariño	\$ 13.652.627
Servicio para realizar los análisis de laboratorio de agua residual, cruda y potable en las sedes del SENA la Regional Nariño según lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental.	SENA Regional Nariño	\$ 58.231.900
Prestación de Servicios profesionales asesoría educativa en beneficio de la reacreditación dirigido a docentes de la escuela Normal Superior Santa Clara en apoyo de divulgación Editorial, Apoyo en proceso de Extensión	Institución Educativa Escuela Normal Superior Santa Clara	\$ 10.500.000

Contratar los servicios para realizar la capacitación y actualización académica en los temas prioritarios definidos en el Plan Institucional de Capacitaciones PIC 2024 dirigido a los funcionarios del SENA Regional Nariño, mediante el desarrollo de diplomados, orientados por	ENA Regional Nariño	\$ 41.933.470
<p style="text-align: center;"><b>Total</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>\$ 124.317.997</b></p>	

Nota: Tomado de Oficina de Proyectos y Servicios Especializados, 2024

Estas acciones muestran un modelo de trabajo basado en la cooperación interinstitucional, el cual ha permitido que la Universidad tenga una participación activa en la formación de servidores públicos, el fortalecimiento de la calidad educativa en instituciones regionales y la promoción de capacidades técnicas y académicas alineadas con las necesidades del territorio.

### **Análisis e impacto estratégico**

La gestión del vínculo con el sector externo durante 2024 demuestra que la Universidad Mariana ha consolidado una propuesta institucional pertinente, flexible y conectada con las dinámicas del entorno. El fortalecimiento de la estrategia CONECTE ha permitido no solo ampliar el portafolio de servicios académicos y técnicos, sino también proyectar la imagen institucional como un referente en soluciones aplicadas, investigación con sentido social y compromiso ambiental. La decisión de integrar CONECTE como línea operativa dentro de la unidad académica de extensión a partir del año 2025 representa un paso estratégico hacia la consolidación de una oferta articulada y sustentable. Esta transición permitirá una mayor eficiencia en la

gestión, el aprovechamiento de sinergias entre facultades y la visibilización de las capacidades institucionales ante aliados externos.

En este contexto, resulta fundamental continuar potenciando mecanismos de articulación entre profesores, programas académicos, centros de investigación y áreas administrativas, de modo que se promueva una cultura institucional basada en la pertinencia, la transferencia de conocimiento y la sostenibilidad. Asimismo, se recomienda implementar sistemas de seguimiento y evaluación del impacto social, ambiental y económico de estos proyectos, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y la mejora continua.

### **3.5. Convenios y/o alianzas institucionales**

La Universidad Mariana ha sostenido, durante el año 2024, un sólido y creciente relacionamiento con el sector externo mediante la consolidación de convenios interinstitucionales que potencian su proyección académica, investigativa y social. Este relacionamiento se ha desarrollado con una visión estratégica, buscando no solo ampliar la cobertura geográfica y temática de sus programas, sino también asegurar condiciones de calidad y reciprocidad en cada una de las alianzas establecidas.

En total, la Universidad cuenta con 114 Convenios Marco vigentes, 25 convenios específicos (nacionales e internacionales) y participa activamente en 13 redes y programas de movilidad académica. Estas alianzas han sido fundamentales para dinamizar procesos de formación, prácticas profesionales, movilidad docente y estudiantil, transferencia de conocimiento, cooperación académica y desarrollo de proyectos conjuntos.

Uno de los logros destacados de la gestión 2024 fue la implementación de un nuevo procedimiento institucional para la administración de convenios, diseñado y puesto en marcha por la Oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad en articulación con las Vicerrectorías y las áreas jurídicas. Este procedimiento mejoró significativamente el control legal, técnico y administrativo de los convenios, permitiendo mayor trazabilidad y cumplimiento de las obligaciones contraídas. Gracias a este avance, se ha fortalecido la seguridad jurídica para todas las partes involucradas, protegiendo tanto a los estudiantes en movilidad o en prácticas como al personal docente, administrativo y delegado.

Este ajuste organizacional también facilitó la centralización de la información sobre convenios activos, vencidos y en trámite, promoviendo así la toma de decisiones más informada para la renovación, reestructuración o terminación oportuna de acuerdos. Además, se avanzó en la actualización de los formatos institucionales y en la digitalización de los procesos, lo que ha favorecido la eficiencia y el seguimiento desde el sistema de aseguramiento de la calidad.

En el marco de estos convenios, se han establecido alianzas estratégicas con distintas regiones del país, destacándose las sedes en Valledupar, Mocoa y Pitalito, donde la Universidad Mariana ha logrado extender su oferta académica a través de programas ajustados a las necesidades locales. Estas sedes no solo permiten acercar la educación superior a comunidades con acceso limitado, sino que funcionan como nodos de desarrollo regional, generando empleo, dinamizando la economía local y fortaleciendo el tejido educativo y social.

La gestión 2024 también consolidó la cooperación con instituciones públicas, privadas y del sector salud, mediante 20 convenios docencia-servicio y 110 convenios de práctica, esenciales para el desarrollo profesional de los estudiantes. Estas alianzas permiten realizar prácticas en entornos reales, garantizando una formación pertinente y contextualizada, en campos como salud, educación, administración, ingeniería, trabajo social y ciencias jurídicas.

En el plano internacional, se fortalecieron vínculos con universidades de América Latina y Europa, promoviendo procesos de movilidad académica, participación en proyectos conjuntos de investigación y extensión, y desarrollo de programas de educación continua. Estos procesos permiten a los profesores y estudiantes vivir experiencias interculturales, acceder a nuevas metodologías y ampliar sus redes de cooperación académica.

Desde una perspectiva institucional, los convenios no solo representan compromisos formales, sino también mecanismos para fortalecer la identidad y la proyección de la Universidad Mariana, ya que permiten posicionar su modelo formativo, su filosofía humanista cristiana y su enfoque franciscano en diversos contextos territoriales y culturales. La gestión de 2024 reafirma el compromiso con la calidad y la pertinencia, asegurando que cada alianza esté orientada a generar impacto real en los territorios y beneficios concretos para la comunidad universitaria.

# **4. GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD**

#### 4.1. Política de Ingreso, Permanencia y Graduación

En el marco de las funciones del Consejo Directivo y como resultado de los procesos participativos con diversos actores de la comunidad educativa universitaria, durante el año 2024 se aprobó la Política de Ingreso, Permanencia y Graduación, mediante el Acuerdo 017 de 2024. Esta política constituye una herramienta estratégica orientada a garantizar el acceso equitativo, el acompañamiento integral durante la trayectoria académica y la culminación exitosa de los estudios por parte de los estudiantes. Su formulación responde a las necesidades detectadas en los procesos de seguimiento académico y bienestar estudiantil, y busca consolidar condiciones que favorezcan el éxito formativo, la inclusión y la permanencia en todos los niveles y modalidades de formación.

#### 4.2. Ajuste al Plan de Desarrollo Institucional

Una de las decisiones más relevantes tomadas por el Consejo Máximo durante la gestión 2024 fue el ajuste al Plan de Desarrollo Institucional 2021–2028, aprobado mediante el Acuerdo 011 del 9 de mayo de 2024. Esta decisión se fundamentó en el ejercicio permanente de seguimiento y evaluación del avance institucional, el cual permitió identificar la necesidad de redefinir algunos objetivos estratégicos para mejorar su alcance, pertinencia y medición.

El ajuste incluyó la revisión de la variable estratégica relacionada con gobernanza y gobernabilidad, que integra el marco regulatorio, el fortalecimiento de la comunidad universitaria, el modelo de gestión y la cultura prospectiva. El nuevo enfoque busca que los objetivos estratégicos respondan de forma más concreta y medible a las aspiraciones institucionales, facilitando así la gestión basada en evidencias y promoviendo una participación activa de todos los estamentos universitarios en la toma de decisiones y el desarrollo institucional.

### 4.3. Código de Ética y Buen Gobierno

Durante 2024, la Universidad Mariana avanzó en el proceso de revisión y aprobación del Código de Ética y Buen Gobierno, liderado por el Consejo Máximo. Esta herramienta normativa es fundamental para asegurar una gestión universitaria eficaz, transparente, íntegra y orientada al servicio de la comunidad educativa, en coherencia con los principios institucionales y la inspiración franciscana que fundamenta el actuar de la Universidad.

El Código de Ética y Buen Gobierno establece los lineamientos para el comportamiento ético de todos los actores institucionales, promoviendo las mejores prácticas de gobierno participativo, corresponsable y con enfoque de mejora continua. Asimismo, refuerza el compromiso con la evaluación constante de las políticas y procesos en todas las áreas de gestión, garantizando la atención oportuna y pertinente a las necesidades de los grupos de interés, en armonía con la naturaleza jurídica y el objeto social de la Universidad Mariana.

### 4.4 Rendición de cuentas

Durante el año 2024, la Universidad Mariana fortaleció sus mecanismos de rendición de cuentas, reafirmando su compromiso con la transparencia, la participación y la mejora continua. En cumplimiento del Acuerdo 021 de 2022, se avanzó en la aplicación de la Política de Rendición de Cuentas mediante estrategias orientadas a informar y dialogar con los diferentes grupos de interés.

Uno de los logros más relevantes fue la implementación de una estrategia diferenciada de socialización, que permitió adaptar los espacios de rendición para convocar a líderes de los diferentes grupos de interés externos. El 4 de diciembre de 2024 se realizó una sesión con actores externos y aliados estratégicos, destacando la presencia de representantes de gobiernos locales, instituciones de educación superior, organizaciones sociales y

entidades públicas del departamento de Nariño. Este espacio fortaleció alianzas clave para el desarrollo regional.

De manera complementaria, el 13 de enero de 2025, se desarrolló un segundo encuentro dirigido a la comunidad universitaria, en el marco del XXXVII Seminario de Cualificación Pedagógica y las jornadas de inducción y reinducción. Ambos espacios contribuyeron a ampliar el alcance y la comprensión de los logros institucionales durante 2024.

Se promovió una participación más amplia mediante audiencias públicas en formato híbrido, el uso de redes sociales, la web institucional y herramientas digitales, facilitando el acceso a la información. Asimismo, se incorporaron nuevas prácticas como registros de asistencia, encuestas de percepción y análisis de satisfacción, lo que permitió mejorar la retroalimentación y tomar decisiones informadas.

Los resultados de la rendición se consolidaron en los informes de gestión 2024, publicados en el portal oficial de la Universidad, y sirvieron como base para ajustar planes institucionales y fortalecer el sentido de lo público en la gestión universitaria.

En cuanto a la percepción de los grupos de interés:

- El 69,12 % de los profesores encuestados manifestó satisfacción con el proceso, destacando la claridad y pertinencia de los contenidos presentados.
- Entre los estudiantes, aunque se identificó una proporción significativa con opiniones neutrales, se evidenció la necesidad de mejorar la difusión de los ejercicios y el acceso a los resultados, sugiriéndose el uso de canales cercanos y comprensibles.

- En el caso de egresados, el 60 % se manifestó satisfecho, aunque un 13 % indicó desconocimiento sobre el proceso, lo que evidencia un reto en términos de comunicación y alcance.
- Las respuestas de los directivos frente al ejercicio de rendición de cuentas estuvieron distribuidas de manera equilibrada entre quienes se declararon muy satisfechos, satisfechos y quienes optaron por una postura neutral. Esta distribución evidencia una variedad de opiniones en este grupo, lo que sugiere que no existe una percepción unificada sobre el proceso. Esta diversidad de perspectivas representa una oportunidad para fortalecer el diálogo institucional con los equipos directivos, identificar expectativas no satisfechas y ajustar las estrategias de comunicación y participación en futuros ejercicios.

La gestión 2024 permitió avanzar en un modelo de rendición de cuentas más participativo, accesible y orientado a la construcción colectiva del desarrollo institucional. La Universidad continúa trabajando para fortalecer la retroalimentación, especialmente con estudiantes y egresados, y consolidar este ejercicio como una práctica permanente de evaluación, aprendizaje y corresponsabilidad institucional.

# **5. CAPACIDADES DE INNOVACIÓN COLABORATIVA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

### 5.1. Investigación e innovación

Durante el año 2024, la Universidad Mariana consolidó sus esfuerzos en investigación e innovación mediante acciones que fortalecen la generación, divulgación y apropiación social del conocimiento. Esta labor se refleja en la integración efectiva de la docencia, la investigación y la proyección social, articulando iniciativas que promueven una formación crítica, indagadora y comprometida con las necesidades del entorno.

Uno de los principales logros fue la vinculación activa de 1.507 estudiantes a semilleros de investigación, y de 90 estudiantes en calidad de coinvestigadores, auxiliares y pasantes. Esta participación, que se articula desde los primeros niveles de formación, evidencia una cultura institucional orientada al desarrollo de competencias investigativas, fomentando la curiosidad científica y la participación en proyectos significativos.

Además, 770 estudiantes (51,23 % de los semilleros) participaron en eventos de divulgación científica en escenarios regionales, nacionales e internacionales, lo cual refuerza el interés de los jóvenes por la ciencia y el compromiso de la Universidad por respaldar estos procesos. En este sentido, se destinaron \$142.983.423 para apoyar ponencias, desplazamientos, inscripciones y aspectos logísticos. Esta inversión no solo facilita la visibilidad del conocimiento generado, sino que también fortalece la experiencia formativa de los estudiantes.

En cuanto a la producción editorial, la Universidad Mariana cuenta con una estructura que permite difundir el conocimiento generado por su comunidad académica. La Editorial institucional lidera la gestión de dos revistas científicas —Revista UNIMAR y Revista Criterios— indexadas en sistemas de visibilidad regional e internacional. Estas publicaciones recogen investigaciones

originales que contribuyen a la consolidación del conocimiento en diversas áreas disciplinares y en el campo educativo.

**Tabla 27** Sistemas de indexación y resumen donde se encuentran incluidas las revistas científicas

Tipo	Sistema de indexación y resumen SIR	Revista Criterios	Revista UNIMAR
BBCS*	Directory of Open Access Journals (DOAJ)	Sí	Sí
IB**	Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB)	Sí	Sí
BBCS	Dialnet	Sí	Sí
BBCS	CLASE: Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades	Sí	Sí
BBCS	PERIÓDICA: Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias	Sí	Sí
IB	Biblat: Portal especializado en revistas científicas y académicas publicadas en América Latina y el Caribe	Sí	Sí
IB	Redalyc - Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal	Sí	Sí
OS***	Google Scholar	Sí	Sí
OS	Latindex - Directorio	Sí	Sí
OS	ERIH PLUS (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences)	No	Sí
OS	Red Latinoamericana de Revistas en Ciencias Sociales (LatinREV)	Sí	Sí
OS	AmeliCA (Índice de revistas en consolidación) + AURA	Sí	Sí
OS	Red de bibliotecas Universitarias (REDIUM)	Sí	Sí

OS	Dardo (Sistema de publicación de anuncios)	Sí	Sí
OS	Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR)	No	Sí
OS	WorldCat Digital Collection Ga-teway	Sí	Sí
OS	Budapest Open Access Initiative BOAI	Sí	Sí
OS	Actualidad Iberoamericana	Sí	Sí
OS	e-revistas Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas	Sí	Sí

Nota: Tomado de Dirección de Investigación e Innovación, 2024

Complementariamente, se cuenta con cinco revistas de divulgación que permiten compartir experiencias, ideas y conocimientos con la sociedad en general, fomentando espacios de participación para nuevos escritores y jóvenes investigadores: Biumar, Fedumar, Travesía Emprendedora, Horizontes Literario y Excelsium Scientia.

El fortalecimiento de la investigación también se refleja en el reconocimiento del talento humano. En los resultados preliminares de la Convocatoria 957 de 2024 del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), fueron reconocidos 56 investigadores Junior, 16 asociados, 4 senior y 1 emérito. Esta clasificación representa el 43 % de los investigadores avalados institucionalmente. Esta evolución es producto del acompañamiento de la Dirección de Investigaciones, que facilita las condiciones para la consolidación de los grupos de investigación y la producción de conocimiento en distintos niveles.

El año 2024 cerró con 19 grupos de investigación reconocidos y categorizados, con un total de 227 productos reportados. Entre ellos

destacan 66 productos de generación de nuevo conocimiento resultado de los procesos de investigación, 122 de apropiación social y divulgación de la ciencia resultado de los procesos de investigación y 35 de desarrollo tecnológico, entre otros logros que se detallan en la tabla 28. Estos resultados demuestran el impacto que tienen los proyectos en el fortalecimiento institucional y su capacidad para responder a los desafíos sociales, científicos y tecnológicos del contexto.

**Tabla 28** Logros alcanzados en investigación en el 2024

Porcentaje de artículos científicos en revistas indexadas	<b>75%</b>
Porcentaje de proyectos de investigación básica	<b>26,53%</b>
Porcentaje de proyectos de investigación aplicada	<b>44,90%</b>
Grupos de investigación reconocidos y categorizados en el SNCTI	<b>2: A</b>
	<b>10: B</b>
	<b>6: C</b>
Número total de productos de Generación de nuevo conocimiento (GNC), Apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia (APS), Desarrollo tecnológico e innovación (DTI) y Formación de recursos humano (FRH)	<b>227</b>
Patentes obtenidas	<b>3</b>
Productos de generación de nuevo conocimiento resultado de los procesos de investigación	<b>66</b>
Productos de apropiación social y divulgación de la ciencia resultado de los procesos de investigación	<b>122</b>
Productos de desarrollo tecnológico e Innovación resultado de los procesos de investigación	<b>35</b>
Productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano	<b>4</b>

Grupos de investigación	19
-------------------------	----

Nota: Tomado de Dirección de Investigación e Innovación, 2024

La Universidad Mariana reafirma así su compromiso con una cultura de investigación dinámica y transformadora, en la que estudiantes, docentes e investigadores contribuyen activamente al avance del conocimiento, fortaleciendo la función sustantiva de la investigación como eje articulador del quehacer académico.

## 5.2. Extensión

En 2024, la Universidad Mariana fortaleció su capacidad estructural y relacional mediante un enfoque articulado hacia la proyección social, consolidando su compromiso con el desarrollo regional a través de iniciativas integradas en bienestar, formación, inclusión, sostenibilidad y participación comunitaria. Estas acciones evidencian la vinculación efectiva entre la academia y las necesidades sociales, promoviendo una interacción constante con el entorno.

Las líneas estratégicas se desarrollaron a través de múltiples programas y actividades:

- **Salud y bienestar:** Se ejecutaron jornadas comunitarias en hospitales, centros de salud y colegios, con énfasis en tamizajes cardiovasculares, prevención del cáncer de mama, formación en cuidados paliativos y promoción del autocuidado. Destaca la consolidación del *Club de la Salud*, implementado en barrios priorizados como estrategia de prevención continua.
- **Educación:** A través de intervenciones pedagógicas en instituciones educativas públicas del municipio de Pasto, se promovieron competencias socioemocionales y procesos de resolución de conflictos. Las actividades lúdico-pedagógicas estuvieron dirigidas

principalmente a niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo su desarrollo integral.

- **Desarrollo social e inclusión:** Se impulsaron procesos con enfoque diferencial, como la estrategia *Recuperador Amigo* para la formalización de recicladores, y programas de acompañamiento a niños en restablecimiento de derechos en Ipiales. Además, se ofreció orientación familiar bajo un enfoque basado en derechos humanos.
- **Ambiente y recursos naturales:** La Universidad promovió campañas de cultura ambiental como *5K Plogging en Tumaco* y reciclados en municipios de Nariño, junto con estudios de calidad del agua en La Cocha y apoyo técnico en estrategias de ordenamiento territorial, contribuyendo activamente a la gestión ambiental del territorio.
- **Justicia y derechos humanos:** A través del Movimiento *Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC)*, se llevaron a cabo procesos formativos en derechos humanos, dignidad de la mujer, migración y protección de la infancia, con una planificación vigente hasta 2028. Esta línea fortalece la participación activa en la construcción de paz y justicia social.
- **Voluntariado y vinculación con egresados:** El programa *Voluntariado Mariano* registró la participación activa de 323 egresados, quienes contribuyeron a las acciones de proyección social, reforzando los vínculos entre la Universidad y su comunidad de graduados.

Estas acciones estuvieron respaldadas por una amplia cobertura institucional, como se evidencia en los indicadores de creación de programas, número de actividades y beneficiarios:

**Tabla 29** indicadores de creación de programas, número de actividades y beneficiarios

Creación	Creados	Beneficiarios
Número de programas de educación continua desarrollados	103	6472
Número de actividades orientadas a atender necesidades del entorno en contextos regionales en interacción con sus grupos de interés	124	19752
Número de prácticas	490	36166

Nota. Tomado de la Unidad Académica de Extensión, 2024

Este despliegue de actividades permitió beneficiar a más de 36.000 personas mediante prácticas universitarias, y cerca de 20.000 a través de acciones orientadas a necesidades del entorno. Estas cifras reflejan una gestión sólida, orientada a consolidar la presencia territorial de la Universidad Mariana con pertinencia social y académica.

Asimismo, se destacan los avances en extensión universitaria como mecanismo de transferencia del conocimiento y diálogo con la comunidad. A través de proyectos avalados por las facultades, eventos interdisciplinarios e institucionales, cursos cortos, diplomados y actividades de educación continua, se fortaleció la articulación entre academia, Estado y sociedad.

Del mismo modo en la tabla 30 se pueden observar las diferentes actividades desarrolladas por la Unidad Académica de Extensión en pro de la mejora continua y el desarrollo institucional.

**Tabla 30** Actividades de extensión en el 2024

Proyectos de extensión con acuerdo de Facultad	<b>15</b>
--	-----------

Beneficiarios del consultorio jurídico y centro de conciliación	<b>768</b>
Iniciativas culturales para la protección, salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio cultural material e inmaterial regional	<b>25</b>
Asistencias a eventos culturales	<b>4800</b>

Nota: Tomado de la Unidad Académica de Extensión, 2024

Este enfoque integral de la extensión permite a la Universidad Mariana proyectarse como una institución con capacidad transformadora, que responde a los desafíos contemporáneos mediante el conocimiento, la participación ciudadana y la inclusión social, contribuyendo al desarrollo sostenible del suroccidente colombiano.

### 5.3. Internacionalización

Durante el año 2024, la Universidad Mariana consolidó su compromiso con la internacionalización como una dimensión estratégica para el fortalecimiento de la calidad académica, la movilidad, la cooperación interinstitucional y el posicionamiento global. Esta apuesta se ha materializado en el incremento de convenios, la intensificación de las movilidades, la participación activa en redes internacionales y el impulso a la formación multilingüe del talento humano institucional.

En términos de cooperación académica, la Universidad suscribió un total de 114 convenios estratégicos, de los cuales 60 fueron internacionales y 54 nacionales. Estas alianzas han permitido ampliar las oportunidades de cooperación académica, científica y tecnológica, facilitando el desarrollo de programas de movilidad, pasantías, doble titulación y proyectos conjuntos de investigación e innovación.

Asimismo, los 25 convenios específicos firmados en 2024 (13 nacionales y 12 internacionales) han reforzado la internacionalización del currículo, promoviendo metodologías pedagógicas innovadoras, intercambio de saberes y participación en redes académicas. Estas alianzas han fortalecido las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social, contribuyendo a que profesores y estudiantes se integren a contextos globales de formación y producción de conocimiento.

### Movilidad académica

En el año 2024 se registró un crecimiento significativo en la movilidad académica. La Universidad reportó 1680 movilidades salientes de estudiantes y 261 de profesores, mientras que 1070 estudiantes y 246 profesores participaron en movilidades entrantes. Estos datos reflejan una circulación académica dinámica, tanto física como virtual, que fortalece la dimensión intercultural del aprendizaje y amplía el acceso a experiencias internacionales.

Este comportamiento evidencia una evolución institucional en la consolidación de redes colaborativas y oportunidades de intercambio académico, facilitando el desarrollo de competencias globales en la comunidad universitaria.

**Tabla 31** Movilidades entrantes de estudiantes 2024-1 y 2024-2

Movilidades entrantes	Número 2024-1	Número 2024-2
Movilidad nacional entrante	392	282
Movilidad internacional entrante	68	158
Movilidad virtual nacional entrante	249	523
Movilidad virtual internacional entrante	387	81
<b>Total movilidades</b>	<b>1.096</b>	<b>1.044</b>

Nota: Tomado de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), 2025

**Tabla 32** Movilidades salientes de estudiantes 2024-1 y 2024-2.

Movilidades salientes	Número 2024-1	Número 2024-2
Movilidad nacional saliente	536	954
Movilidad internacional saliente	120	194
Movilidad virtual nacional saliente	521	230
Movilidad virtual internacional saliente	390	414
<b>Total movilidades</b>	<b>1.567</b>	<b>1.792</b>

Nota: Tomado de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), 2025

**Tabla 33** Tabla de movilidades entrantes de profesores 2024-1 y 2024-2

Movilidades entrantes	Número 2024-1	Número 2024-2
Movilidad nacional entrante	77	97
Movilidad internacional entrante	18	56
Movilidad virtual nacional entrante	173	48
Movilidad virtual internacional entrante	5	18
<b>Total movilidades</b>	<b>273</b>	<b>219</b>

Nota: Tomado de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), 2025

**Tabla 34** Tabla de movilidades salientes de profesores 2024-1 y 2024-2.

Movilidades salientes	Número 2024-1	Número 2024-2
Movilidad nacional saliente	96	136
Movilidad internacional saliente	36	45
Movilidad virtual nacional saliente	51	43
Movilidad virtual internacional saliente	61	53
<b>Total movilidades</b>	<b>244</b>	<b>277</b>

Nota: Tomado de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), 2025

Además, en las Tablas 35 y 36 se resumen las movilidades institucionales salientes y entrantes en función del rol académico y estudiantil.

**Tabla 35** Movilidades salientes de la Universidad Mariana

521	Profesores
3359	Estudiantes

Nota: Tomado de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), 2024

**Tabla 36** Movilidades entrantes de la Universidad Mariana

492	Profesores
2140	Estudiantes

Nota: Tomado de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), 2024

### Internacionalización de la investigación

Durante 2024, la internacionalización de la investigación se fortaleció mediante 24 pasantías doctorales, de las cuales 12 se realizaron en el exterior. Las instituciones anfitrionas incluyeron universidades de alto prestigio como la Universidad de Valencia (España), Guadalajara (México), César Vallejo (Perú), del Zulia (Venezuela) y Politécnica Estatal del Carchi (Ecuador). Estas experiencias han permitido la elaboración conjunta de publicaciones científicas, participación en proyectos colaborativos y consolidación de redes académicas.

Entre los logros destacados figura la publicación postulada a la revista *Autoctonía* (Q1 SCImago), derivada de una pasantía en Valencia, así como la intervención de docentes internacionales como invitados en el Doctorado en Pedagogía.

**Tabla 37** Productos en colaboración internacional

País	2024
España	6
Brasil	1
Ecuador	1
Suecia	1
México	3
Total	12

Nota. Tomado de la Dirección de Investigación e Innovación, Universidad Mariana, 2025.

## **Fortalecimiento institucional y formación multilingüe**

Desde las facultades, también se han desarrollado estrategias de cooperación internacional. La Facultad de Ciencias de la Salud ha mantenido activo el *Centro de Entrenamiento Internacional* avalado por la American Heart Association, y la Facultad de Ingeniería participa en la *Cisco Networking Academy*, generando oportunidades de formación global en competencias clínicas y tecnológicas.

En cuanto a formación en lenguas extranjeras, la Universidad ha implementado progresivamente el enfoque CLIL, que integra el aprendizaje disciplinar con el inglés. Esta estrategia, iniciada en 2024, proyecta llegar al 100 % de la planta profesoral para mediados de 2025. Además, se ha fortalecido el aprendizaje del idioma mediante cursos gratuitos alineados con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), y preparación para pruebas internacionales como el TOEFL ITP.

A partir de esta política, 8 profesores fueron certificados internacionalmente en 2024, y 12 más están en proceso, con la meta de alcanzar al menos 20 certificaciones en el corto plazo. Esta acción impacta directamente en la calidad de la enseñanza y en las oportunidades de movilidad académica, así como en la capacidad institucional de cooperación global.



# **6. CULTURA FRANCISCANA Y SOCIEDAD**

## 6.1. Pastoral

Durante el año 2024, la Dirección de Pastoral Universitaria de la Universidad Mariana fortaleció su papel misional mediante el desarrollo de actividades integradas en las cuatro dimensiones: Anuncio, Comunión, Celebración y Compromiso Socio Ambiental. Estas dimensiones orientan las acciones formativas, espirituales y sociales que promueven una comunidad universitaria comprometida con el humanismo cristiano y franciscano.

En ese marco, se desarrollaron múltiples estrategias como procesos de catequesis, jornadas de oración, celebraciones litúrgicas, espacios de acompañamiento espiritual y campañas solidarias, que permitieron consolidar una comunidad más fraterna, participativa y sensible al entorno.

**Tabla 38** síntesis de las principales actividades por dimensión y su impacto transformador

Dimensión	Actividades Estratégicas 2024	Acción Transformadora Resumida
<b>Anuncio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anuncio para héroes</li> <li>- Pastoral Juvenil Franciscana</li> <li>- Formación en la fe</li> <li>- Catequesis presacramental</li> </ul>	Fomenta una formación integral basada en la espiritualidad y la fe, fortaleciendo la identidad institucional y social.
<b>Comunión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas académicas con estudiantes y profesores</li> <li>- Encuentros de cualificación                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de inducción</li> <li>- Pastoral Familiar</li> </ul> </li> <li>- Servicio de escucha (S.E.A.)</li> </ul>	Promueve la fraternidad, el acompañamiento y el encuentro como base para construir comunidad y relaciones significativas.

<p><b>Celebración</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebraciones Eucarísticas (ordinarias, patronales y especiales)</li> <li>- Eucaristía Televisada</li> <li>- Ministerio "Son de Dios"</li> <li>- Jornada de oración Sanná</li> <li>- Sacramento de Reconciliación</li> </ul>	<p>Enriquece la vida espiritual a través de expresiones litúrgicas y sacramentales que refuerzan la vivencia de la fe.</p>
<p><b>Compromiso Socio Ambiental</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movimiento JPIC (Justicia, Paz e Integridad de la Creación)</li> <li>- Alacena de Jesús (banco de alimentos)</li> <li>- Ropero de María (banco de ropa)</li> </ul>	<p>Impulsa acciones de justicia social, solidaridad y cuidado ambiental con impacto en la comunidad universitaria y externa.</p>

Nota: Tomado de Pastoral Universitaria, 2024

Durante 2024, se registró una participación total de 14.221 asistencias en las actividades pastorales (8.075 en el primer semestre y 6.146 en el segundo). Los estudiantes constituyen el grupo con mayor participación, seguidos por profesores, administrativos y un notable aumento de participación externa en el segundo semestre, pasando de 459 a 2.023 personas.

**Tabla 39** Registro participaciones en Pastoral Universitaria, 2024-1- 2024-2

Dirección	Grupo Interés	2024-1	2024-2
<p><b>Pastoral</b></p>	Estudiantes	3990	2659
	Profesores	2455	108
	Egresados	10	52
	Administrativos	958	774
	Personal Apoyo	192	511
	Externos	459	2023
	Padres Familia	11	19

	<b>Sub-Total</b>	<b>8075</b>	<b>6146</b>
--	------------------	-------------	-------------

Nota. Tomado de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, 2024.

Este incremento evidencia una mayor articulación con sectores externos y un fortalecimiento de la pastoral como canal de encuentro entre la Universidad y su entorno social. Además, el aumento en la participación de padres de familia, personal de apoyo y egresados, confirma que las acciones pastorales están trascendiendo lo académico, generando sentido de comunidad, pertenencia y misión compartida.

En suma, la Dirección de Pastoral Universitaria se consolidó durante 2024 como un espacio de formación espiritual, servicio fraterno y compromiso social que fortalece la identidad institucional y proyecta el sentido misional de la Universidad Mariana en todos sus niveles.

## 6.2. Bienestar

Durante el año 2024, la Dirección de Bienestar Universitario consolidó su compromiso con la formación integral a través de estrategias que articularon el desarrollo humano, el cuidado de la salud física y emocional, la permanencia estudiantil, la inclusión, la cultura y el deporte. Este enfoque permitió atender las necesidades reales de estudiantes, profesores, administrativos y egresados, contribuyendo significativamente a su bienestar y al cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.

Se desarrollaron programas presenciales y virtuales que fortalecieron el acompañamiento en cada etapa del proceso formativo, desde el ingreso hasta la graduación, garantizando el acceso a oportunidades de participación, crecimiento personal, autocuidado y fortalecimiento de la identidad institucional. Las acciones fueron diseñadas desde seis áreas estratégicas, tal como se presenta a continuación:

**Tabla 40** Despliegue actividades estratégicas desde las áreas de Bienestar

Área	Actividades Estratégicas 2024	Acción Transformadora Resumida
<b>Desarrollo Humano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría psicológica individual y atención en crisis</li> <li>- Jornadas de desarrollo humano                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Zonas de orientación</li> </ul> </li> <li>- Estrategia Universidad de Familias                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bienestar virtual y a distancia</li> </ul> </li> </ul>	Acompaña el desarrollo personal y emocional de la comunidad, fortaleciendo el bienestar integral y la salud mental.
<b>Permanencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingreso, adaptación y acompañamiento académico</li> <li>- Estrategias para continuidad y finalización exitosa                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo socioeconómico</li> </ul> </li> <li>- Talleres de graduación e inserción laboral</li> </ul>	Favorece la permanencia y graduación oportuna mediante apoyos académicos, emocionales y económicos.
<b>Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención médica y de enfermería</li> <li>- Educación en salud y estilos de vida saludables                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de vacunación y donación de sangre                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oasis Maternal</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Universidad libre de humo</li> </ul>	Promueve hábitos saludables y entornos seguros a través de servicios asistenciales y campañas preventivas.
<b>Educación Inclusiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención a personas con discapacidad                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento psicoeducativo a víctimas del conflicto y comunidades étnicas</li> </ul> </li> <li>- Colectivos Afromar y Cabildo Indígena                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de género</li> </ul> </li> </ul>	Asegura equidad e inclusión, promoviendo el respeto por la diversidad y el acceso pleno a la vida universitaria.
<b>Cultura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Semilleros de narración, música, teatro y danza                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupos representativos institucionales</li> </ul> </li> <li>- Carnaval de Negros y Blancos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colectivo Coreográfico Runa Kuyay</li> </ul> </li> </ul>	Potencia la identidad cultural y la creatividad como mecanismos de expresión, integración y sentido de pertenencia.

<p><b>Recreación y Deportes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recréate en la U</li> <li>- Juegos Interprogramas</li> <li>- Equipos representativos en deportes individuales y colectivos</li> <li>- Escuela de formación deportiva</li> <li>- Eventos con entes municipales</li> </ul>	<p>Fomenta el bienestar físico, la integración y hábitos de vida activos mediante espacios deportivos recreativos y formativos.</p>
-------------------------------------	---	---

Nota. Tomado de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, 2024.

A partir de las estrategias desplegadas por las seis áreas de Bienestar, se registró en el año 2024 un total superior a 50.000 participaciones en actividades, lo que da cuenta del impacto y alcance institucional del bienestar universitario. En particular, el área de Salud logró 9.066 atenciones en el primer semestre y 6.996 en el segundo, reflejando la acogida de los servicios asistenciales y el interés de la comunidad por el autocuidado. El área de Deportes y Recreación obtuvo una alta movilización estudiantil, con más de 7.200 participaciones en el primer semestre, mientras que Cultura promovió la expresión artística y el sentido de pertenencia con más de 2.900 participaciones en ese mismo periodo.

Por su parte, el área de Permanencia consolidó rutas de acompañamiento académico, económico y emocional, logrando retener a estudiantes en riesgo de deserción mediante programas diferenciados. Las acciones de inclusión mostraron un avance importante en accesibilidad, atención psicoeducativa y reconocimiento de la diversidad. Finalmente, el área de Desarrollo Humano ofreció espacios de asesoría, formación y reflexión que fortalecieron las habilidades socioemocionales en distintos públicos.

En esta área, se evidenció un alto nivel de participación durante el año, como se detalla en la siguiente Tabla 30.

**Tabla 41** nivel de participación durante el año 2024

Área	Grupo Interés	2024-1	2024-2
<b>Desarrollo Humano</b>	Estudiantes	2242	2112
	Profesores	341	2
	Egresados	1	0
	Administrativos	71	2
	Personal Apoyo	40	18
	Externos	6	1
	Padres Familia	270	559
	<b>Sub-Total</b>	<b>2971</b>	<b>2694</b>
<b>Inclusión</b>	Estudiantes	897	1391
	Profesores	335	27
	Egresados	0	25
	Administrativos	15	6
	Personal Apoyo	0	175
	Externos	74	18
	Padres Familia	0	1
	<b>Sub-Total</b>	<b>1321</b>	<b>1643</b>
<b>Deportes</b>	Estudiantes	6985	5963
	Profesores	85	46
	Egresados	0	5
	Administrativos	44	44
	Personal Apoyo	8	367
	Externos	106	18

	Padres Familia	2	1
	<b>Sub-Total</b>	<b>7230</b>	<b>6444</b>
<b>Cultura</b>	Estudiantes	2358	3495
	Profesores	101	37
	Egresados	102	33
	Administrativos	86	46
	Personal Apoyo	8	58
	Externos	246	411
	Padres Familia	0	1
	<b>Sub-Total</b>	<b>2901</b>	<b>4081</b>
	<b>Salud</b>	Estudiantes	8450
Profesores		290	19
Egresados		8	6
Administrativos		102	51
Personal Apoyo		52	118
Externos		68	133
Padres Familia		96	47
<b>Sub-Total</b>		<b>9066</b>	<b>6996</b>
<b>Permanencia</b>	Estudiantes	2376	9014
	Profesores	178	5
	Egresados	22	7
	Administrativos	13	16
	Personal Apoyo	0	85
	Externos	898	376
	Padres Familia	3	2

	<b>Sub-Total</b>	<b>3490</b>	<b>9505</b>
<b>Total, Participaciones Pastoral</b>		<b>8075</b>	<b>6146</b>
<b>Total, Participaciones Bienestar</b>		<b>26979</b>	<b>31363</b>
<b>Total, Participaciones VDHI</b>		<b>35054</b>	<b>37509</b>

Nota. Tomado de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, 2024.

Estos datos muestran una tendencia estable de participación en actividades relacionadas con el bienestar psicológico y emocional, lo que indica que los servicios de acompañamiento individual, las jornadas de salud mental y las estrategias familiares fueron altamente valoradas por la comunidad universitaria. Este comportamiento reafirma la importancia del desarrollo humano como una dimensión transversal que impacta directamente en la permanencia estudiantil, la calidad de vida institucional y la convivencia universitaria.

En suma, Bienestar Universitario en 2024 reafirmó su papel como eje dinamizador de la vida institucional, articulando estrategias que transforman la experiencia universitaria y potencian el desarrollo humano en todas sus dimensiones.

**Tabla 42** Participaciones en las actividades de Desarrollo Humano Integral

Áreas VDHI	Total 2024	%
Desarrollo Humano	5665	8%
Inclusión	2964	4%
Deportes	13674	19%
Cultura	6982	10%
Pastoral	14221	20%
Salud	16062	22%

Permanencia	12995	18%
<b>TOTAL</b>	<b>72563</b>	<b>100%</b>

Nota. Tomado de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, 2024.

La Tabla 32 muestra la participación de diferentes grupos de interés en una actividad durante el año 2024. Los estudiantes de pregrado constituyen la mayoría con un 78% del total de 72563 participantes. Los grupos que siguen en importancia son los externos (7%) y los docentes (6%). Este patrón sugiere que las actividades están fuertemente orientadas hacia los estudiantes de pregrado, y hay una menor participación de otros grupos, como los egresados y los administrativos, quienes representan un 5% y un 2% respectivamente. Este desequilibrio podría indicar la necesidad de estrategias para fomentar una participación más equitativa entre todos los grupos de interés, es por ello que la vicerrectoría sigue trabajando fuertemente para incrementar la integración de nuevos participantes en estas actividades.

**Tabla 43** Participaciones por grupos de interés

Población	Total 2024	%
Estudiantes pregrado	56587	78%
Estudiantes posgrado	1967	3%
Docentes	4029	6%
Egresados	271	0%
Administrativos	2228	3%
Personal apoyo	1632	2%
Externos	4837	7%
Padres familia	1012	1%

TOTAL	72563	100%
-------	-------	------

Nota. Tomado de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, 2024.

La Universidad Mariana mantiene una notable presencia femenina en su población estudiantil, representando el 58,56% del total. Este dato refleja fielmente la misión original de la congregación de religiosas franciscanas, quienes desde la fundación del instituto mariano han trabajado por potenciar el rol de la mujer, tanto en su formación académica como en su inclusión laboral. Este compromiso continúa vigente, reconociendo el potencial femenino para generar desarrollo económico, social y cultural, manteniendo así vivo el espíritu vocacional que dio origen a la universidad.

### 6.3. Caracterización estudiantil

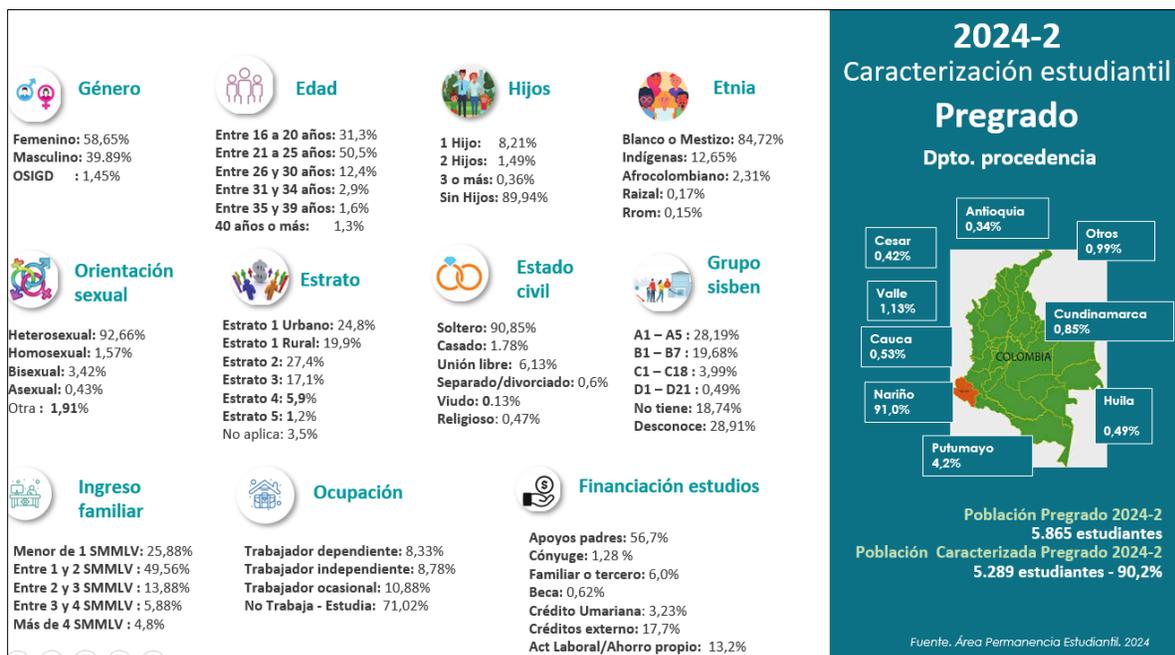
La caracterización de los 5.289 estudiantes de pregrado de la Universidad Mariana (90,2 % del total matriculado en 2024-2) evidencia una comunidad estudiantil diversa, mayoritariamente joven y de origen regional.

- **Procedencia:** El 91 % de los estudiantes proviene del departamento de Nariño, seguido por Putumayo (4,2 %) y Cauca (0,53 %), lo que reafirma el fuerte impacto territorial de la Universidad en el suroccidente colombiano.
- **Género y edad:** La mayoría de la población es femenina (58,65 %) y se encuentra entre los 21 y 25 años (50,5 %), lo que refleja una matrícula concentrada en jóvenes en etapa universitaria activa.
- **Condiciones socioeconómicas:** El 75 % de los estudiantes pertenece a estratos 1 y 2, y el 55,7 % tiene ingresos familiares inferiores a dos salarios mínimos, lo que confirma el acceso de población vulnerable al sistema educativo. El grupo Sisbén A y B1-B2 representa cerca del 45 %, apoyando esta lectura.
- **Responsabilidades y entorno familiar:** El 90 % de los estudiantes no tiene hijos, y el 76 % se identifica como soltero. Un 17 % trabaja y estudia, lo

que indica la coexistencia de estudio y trabajo en una parte significativa del estudiantado.

- **Diversidad e inclusión:** Se evidencia presencia de estudiantes indígenas (12,56 %), población afrocolombiana (2,31 %) y de diversas orientaciones sexuales. Aunque en porcentajes menores, se incluye población OSIGD (1,45 %), bisexual (3,42 %) y de género no hegemónico, lo que plantea desafíos para continuar fortaleciendo la educación inclusiva.
- **Financiación:** El 56,7 % recibe apoyos institucionales. También se destacan otras formas como ahorro propio (13,2 %) y créditos educativos, lo cual indica que el acompañamiento financiero es un factor determinante para la permanencia estudiantil.

Figura 7 Caracterización estudiantil Pregrado 2024-2



Nota. Tomado de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, 2024.

La caracterización realizada a 368 estudiantes de los programas de posgrado (81,2 % del total de matriculados) brinda insumos clave para comprender el

perfil de esta población, sus necesidades y condiciones para avanzar en estrategias de bienestar, permanencia y calidad educativa con enfoque diferenciado.

### **1. Procedencia regional y enfoque territorial**

- El 83,7 % de los estudiantes de posgrado provienen del departamento de Nariño, seguido de Putumayo (2,99 %) y Huila (0,54 %), consolidando a la Universidad Mariana como un actor clave en la formación avanzada del suroccidente colombiano.
- Aunque hay presencia de estudiantes de otras regiones como Atlántico, Bolívar, Antioquia y Guajira, su proporción es baja, lo que reafirma la vocación regional de los programas de posgrado y la oportunidad de ampliar la cobertura nacional mediante modalidades virtuales.

### **2. Edad y responsabilidades familiares**

- La población es mayoritariamente adulta: el 73 % de los estudiantes tiene más de 30 años y un 7,9 % supera los 50 años. Este dato implica una madurez profesional y vital, que puede incidir positivamente en el enfoque aplicado de sus procesos formativos.
- El 44 % de los estudiantes tiene hijos, y el 3,5 % tiene tres o más, lo cual señala que una parte importante de esta población enfrenta responsabilidades familiares, por lo que requiere estrategias de conciliación académica, tiempos flexibles y apoyo psicoemocional.

### **3. Condiciones socioeconómicas**

- El 58,2 % de los estudiantes de posgrado tiene ingresos familiares de hasta 2 SMMLV, lo cual muestra que el acceso a posgrados aún está condicionado por factores económicos.

- El 53,5 % financia sus estudios con recursos propios o laborales, mientras que un 19,1 % cuenta con apoyo de los padres y un 9,3 % con créditos institucionales. Esto evidencia que muchos estudiantes hacen esfuerzos individuales importantes para acceder a la formación posgradual, lo cual puede incidir en su permanencia o carga emocional.

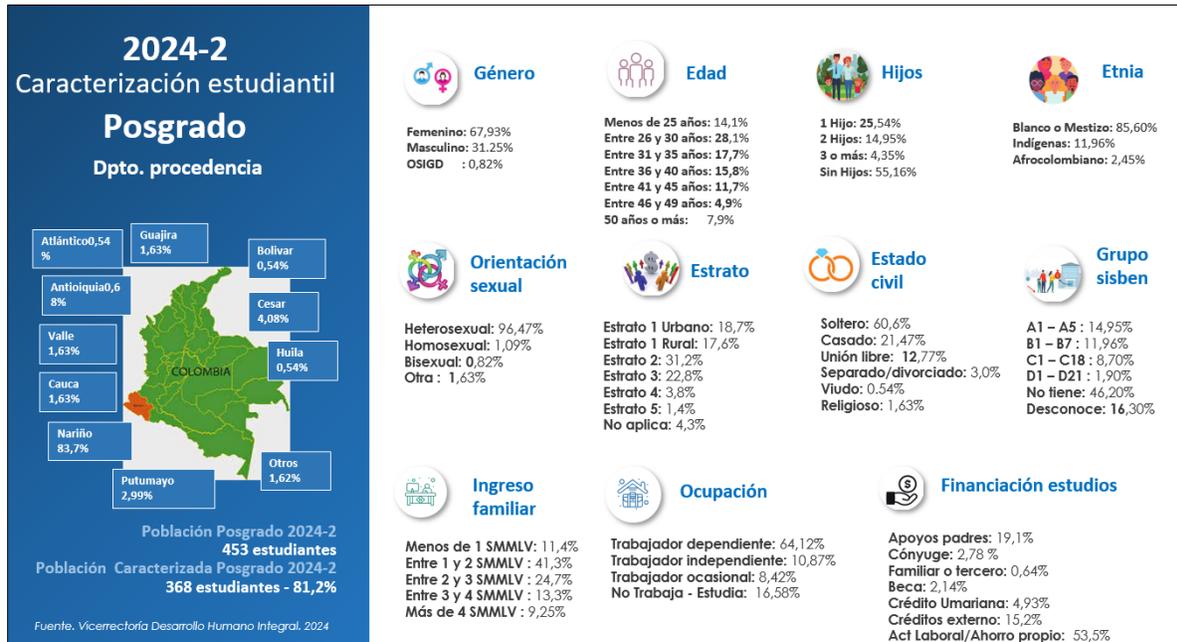
#### **4. Ocupación y dedicación académica**

- La mayoría (64,1 %) es trabajador dependiente y un 10,9 % es independiente, mientras que el 16,5 % no trabaja. Esto implica que el tiempo disponible para el estudio es limitado, y refuerza la necesidad de propuestas académicas flexibles, con acompañamiento para la gestión del tiempo, el estrés y la carga académica.
- La compatibilidad entre vida laboral y estudio es uno de los desafíos estructurales para esta población.

#### **5. Diversidad e inclusión**

- Un 11,96 % se reconoce como población indígena y un 2,54 % como afrocolombiana. Esta diversidad étnica en posgrados refuerza el rol de la Universidad como espacio de formación intercultural, y demandas políticas más específicas de atención diferencial y reconocimiento de saberes comunitarios en la educación avanzada.
- La orientación sexual diversa también está presente: 1,63 % bisexual, 0,82 % homosexual y 1,63 % otra. Aunque en porcentajes bajos, estos datos deben considerarse para fortalecer entornos inclusivos, sin discriminación, también en el nivel posgradual.

Figura 8 Caracterización estudiantil Posgrado 2024-2



Nota. Tomado de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, 2024.

# RETOS

Para el año 2025, la Universidad Mariana ha identificado cuatro retos principales como se muestran en la Figura 5: optimizar los recursos, fortalecer la competitividad y el impacto social, promover alianzas estratégicas para asegurar la continuidad del camino recorrido y fomentar el crecimiento continuo. La institución agradece a quienes han contribuido al logro de las metas alcanzadas e invita a seguir trabajando en equipo, de manera colaborativa y corresponsable, para alcanzar futuros logros. La Universidad Mariana inició el semestre 2025-I con el reto de humanizar la educación para transformar la sociedad.

Si bien existe una infinidad de retos a los cuales la Universidad Mariana se enfrenta, entre los más significativos para la gestión institucional se encuentran:

- Optimizar los recursos disponibles para la eficacia, eficiencia y sostenibilidad de los procesos institucionales desde una visión prospectiva.
- Fortalecer la competitividad en la oferta del servicio educativo con calidad, sentido crítico, compromiso social y humanización desde el sello diferenciador institucional.
- Fortalecer el impacto social y comunitario con participación activa y protagónica de la comunidad como apuesta dignificadora y vivencia del potencial transformador del evangelio de Jesucristo y la espiritualidad Mariana y Franciscana.
- Promover alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional que fortalezcan los procesos institucionales en procura del bienestar y el crecimiento profesional de la comunidad educativa en un mundo globalizado.